EL FÍGARO

DIARIO DE MADRID

Con libertad, ni ofendo ni temo.-ARTIGAS

DIEZ CENTIMOS

EN BARCELONA. - PATRONOS Y OBREROS FIRMANDO LA PAZ



- 1. Ultima sesión de la conferencia en que fueron acordadas las bases del convenio.
 - 2. Los delegados patronos Sres. Trias, Detouche, P. Gaff, Riera y Agusti.
 - 3. Página final del convenio, con las firmas de todos los delegados.
 - 4. Los delegados obreros señores Moyano, Meca, Duch, Segui y Piera.

Ayuntamiento de Madrid

PARA HOY.

SANTOS DEL DÍA

San Lázaro, obispo; Santos Floriano, Ca-lanico y compañeros mártires; Santa Olim-pia, viuda, y Santa Vivina virgen. La misa y oficio divino son de la dominica, con rito sencillo y color morado.

CULTOS

Parroquia de San Ginés.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de S. D. M.: a las diez, misa solemne; a las cinco y media, ejercleios, sermón y solemne reserva.

Parroquia de Santa María.—A las ocho y media, misa de comunión para los congregantes de Nuestra Señora de la Flor de Lis.

Capilla del Ave María.—A las doce, comida a 40 mujeres pobres, por la intención de don Manuel Crespi.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés Por la tarde, al toque de oraciones, ejercicios con sermón por el Sr. Fernández.

GRAN BESTAURANT DE HIJOS DE MIGUEL GÓMEZ

Servicio esmerado con todo confort mo-derno. — Cocina selecta e internacional, — Amplio salón para banquetes. —

Marqués del Boil, 5 (puerta a la calle Moreria) CÓRDOBA

ESPECTACULOS

REAL .- No hay función.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—Tercer miércoles de moda.—La verdad de la mentira.

REINA VICTORIA.—A las cinco y media especial), Las Verónicas.—A las diez y cuar-o (extraordinaria), El as.

CENTRO-A las diez, La red.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto (popular), Los encantos de la familia.—A las diez y media, La caseta de la feria.

LARA.—A las seis y cuarto, Febrerillo el loco y Raquel Meller.—A las diez y cuarto, El niño perdido y Raquel Meller.

ESLAVA.—A las seis, Las lágrimas de la Trini y La Argentinita.—A las diez y cuarto, ¡Adiós, juventud! (reestreno) y La Argenti-nita

APOLO.—A las seis y media, Justicias y ladrones.—A las diez y media, ¡Granada

ZARZUELA.—A las seis, El pelolón de los torpes y La canción del olvido.—A las diez, La canción del olvido y La reja de la Dolo-

MARTIN.—A las seis, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las siete y cuarto, Los gua-pos.—A las diez y cuarto (doble), ; A quince el metro! y Las corsarias (éxito colosal).

COMICO. — (Compañía Prado-Chicote).—
A las seis y media, Concha la lamparillera
Felipe ¿qué las das r y Llévame al «metro»
mamá.—A las diez y cuarlo, La garduña delevame al «metro», mamá.

FUENCARRAL.—(Compañía cómico-dra málica).—A las cinco y media, El conde d Montecristo.—A las diez, Los gansos del Ca pitolio.

GRAN VIA—Continua de una a cuatro.— Exitos; El misterio de la doble cruz (tercero y cuarto episodios). El autobus desaparecido Perfecto amor, y otras.

PRICE.—(Caledral de las Variedades).—
A las cinco y tres cuarlos y diez y cuarlo, Despedida de Candelaria Medina. Exito de Lola Mansilla y La Tempranica, Brossa y The Ciro, Trio Arabe, Maragassi, Los Harrys, Los Geromes, Nolo y Toni Grice.

DISPOSICIONES OFICIALES

EN LA "GACETA" DE AYER

GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto nombrando para la canonjia vacante en la Santa Iglesia Catedral de Urgel al doctor D. Pedro Planes y Gressa.

Otro commutando por la de cualro meses y un día de arresto mayor la pena impuesta a Francisco Martinez Carnicer.

Otro indultando de la pena de cadena perpelua a Francisco Aragón Navas.

Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a la catedra de Patología médica y su clínica, vacante en la Universidad de Se-villa.

Otra concediendo pensiones para amplia-ción de estudios en el Extranjero.

ADMINISTRACION CENTRAL

Presidennia del Consejo de ministros.—Conclusión del reglamento de la navegación aérea civil, anexo al Real decreto de 25 de noviembre próximo pasado.

Estado.—Subsecretaria.—Sección de Comercio.—Anunciando que pueden ser exportadas de Londres a España, sin necesidad de licencia, mercancias.

Gracia y Instisia.—Discrité

Gracia y Justicia.- Dirección general de los

SE DESEA LOCAL PROPIO PARA ALMACEN, PROXIMO CARRERA SAN JERÓNIMO * * DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN DE 4 A 8

Regisiros y del Notariado.—Resolviendo el recurso gubernativo interpuesto por doña Emilia de Tébar Cortés contra la negativa del registrador de la Propiedad de Canjáyar a cancelar unas inscripciones de fincas.

Instrucción Pública.—Subsecretaria.—Autorizando a señoras y señores para ejercer el cargo de repetidores de español de las Escuelas Normales de Montpellier, Toulouse, Carcassone, Aurillar y Auch, concediéndoles la consideración de pensionados en el Extranjero,

la consideración de pensionados en el Extranjero.

Dirección General de Primera Enseñanza.—
Desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña María Anionia Lamas Rev, maestra de la Escuela de Cualedro (Orense), contra la Real orden de esta Dirección de 27 de agosto último que desestimó su petición de traslado por derecho de consorte a la Escuela de Garabanes, de la misma provincia.

Nombrando con carácter provisional a don Martin Serra Molins director de la Escuela graduada de niños de Caldas de Montbuy (Barcelona).

Nombrando a D. Francisco Maestre Coronel profesor especial de Administración económica y Contabilidades oficiales de la Escuela profesional de Comercio de Alicante.

Fomento. — Subsecretaria.— Disponiendo sea relirada la autorización conecdida a la Compañía The Bootk Steamship C.º Ltd., de Liverpool, para dedicarse al transporte de emigrantes.

Canal de Isabel II. — Comisaría Regia.— Resultado del cuadragésimo cuarto sorteo de amortización de céculas garantizadas por este Canal.

AGRUPACION DE ANTIGUOS EXPLORADORES

LA EXPOSICION DE TARJETAS POSTALES

Dentro de algunos días se inaugurará esta original Exposición, organizada por la Agrupación de Antiguos Exploracores, con el fin de dar a conocer a todos, en forma atrayente, las innumerables bellezas del suelo español y las inimitables riquezas arquitectónicas que existen en nueltra nación.

El éxito más lisonjero ha respondido a esta feliz iniciativa, pues los expositores son numerosos, y el total de las postales recibidas alcanza a una cifra muy superior a la que podía preverse.

nerosos, y el total de las postales recibidas alcanza a una cifra muy superior a la que podia preverse.

Entre los envios más notables figuran los de los Ayuntamientos de Burgos y Avila, cuyas Corporaciones prestan su autorizado concurso a la patriótica idea de los Antiguos Exploradores, remitiendo hermosas colecciones de postales, en que se reproducen todos los históricos edificios de las dos viejas ciudades castellanas; el del Centro excursionista de Cataluña, que remite una completisma colección de vistas de los Pirineos, muy bellas y exactas; el del a Sociedad de Turismo de Cádiz, que también concurre al certamen con muy curiosas reproducciones, y otros muchos, que sería prolijo enumerar detalladamente, de Fuenterrabia, Zamora, Salamanca, Toledo, Sevilla, Cáceres, Granada, Córdoba, Monaslerio de la Rábida, Cádiz, etc.

No faltan tampoco las reproducciones artísticas hechas por los mismos expositores, por medio de la fotografía, dibujo, pintura, etcétera. Y, por último, la Agrupación de Antiguos Exploradores, organizadora de la Exposición, completará ésta con una variadisima colección de vistas de Madrid, otra del Real Sitio de San Lorenzo del Ecorial, y una tercera, muy bella, de los hermosos jardines de Aranjuez, cuyas postales son debidas a los generosos donativos de sus asociados, y formarán, con las que en lo sucesivo se reciban a tal fin, el Archivo gráfico de España que la Agrupación trata de llevar rápidamente a cabo para difundir entre sus asociados el conocimiento de todas las cosas notables de nuestra patria.

La Exposición, cuya fecha ája anunciaremos portunamente, se celebrará en el salón de la conocimiento de todas las cosas notables de nuestra patria. de carteles el dia 20 del próximo enero.

Agrupación trata de llevar rápidamente a cabo para difundir entre sus asociados el conocimiento de todas las cosas notables de nuestra patria.

La Exposición, cuya fecha fija anunciaremos oportunamente, se celebrará en el salón de la Sociedad Cultural Deportiva (Pontejos, 3), galantemente cedido para tal objeto.

Apartado de Correos n.º 800

Tel. de Si Figaro 15-02 M.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para otofio, invierno y primavera Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estar verificándose obras).

Real Academia de la Historia, de diez a diez y seis

Real Academia de la Historia, de diez y seis
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.
Escuela Industrial (San Mateo, p), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. (Los demingos, de diez a doce.)
Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catore a veinte.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 50), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), d. ocho y media a catorce y media, y los dottingos, de once a trece.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorec a diez y siete.
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a diez y ocho. (Los domingos, de nueve a doce.)
Instituto Geográfico (pasco de Atocha, 1), de ocho a catorec.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 0), de nueve a trece y de quince a diez y siete.
Musco Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo, y podrá utilizarse de diez a trece.) Los domingos, de diez a trece.
Mus y de Ciencias Naturaies (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorec. (La consulta de la sobras de Zoología, Mineralogía y Geolc, ia puede hacerse en el nuevo local del Museo (Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo), Jardin Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catoree.
Museo de Reproducciones Artisticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.
Tallefes de la Escuela Industrial (Embajadora)

so XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y sie e.
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores 08), de ocho a catorce.
Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.
Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Tolcdo, 9), de diez y seis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece.)
Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.
Biblioteca Popular del distrito de Chambert (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece.)
Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

BOXEO

Franz Crozier saluda a sus antigues dis-cípulos y a todos los aficienados al noble deporte. Lecciones a domicilio de boxeo, cultura física y especial tratamiento para niños defectuosos. Razón: Administración de EL FIGARO

NOTICIAS

CIRCULO DE BELLAS ARTES.—La Sección de Arte decoralivo de esta Sociedad abre un concurso entre artistas españoles, para premiar tres carteles anunciadores del próximo baile de máscaras que tradicionalmente celebra el Círculo en el teatro Real. Los premios son de dos mil, mil y quinientas pesetas, quedando expuestas las bases del concurso en su salón de Exposiciones (plaza de las Cortes, número 4), terminando el plazo de admisión de carteles el día 20 del próximo enero.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARÍTIMOS

HLLENDE

Capital: 6.000.000 de pesetas

Plaza de Cataluña, 7 BARCELONA

.- Teléfono A. 3.727

Galdo, 2, principal = MADRID =

. . Teléfono M. 3.419

Pundadores: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET. EL PIGARO, diario de información gráfica ha instalado sus tafleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL TGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del dia.—Apartado de Correos 860 .- Teléfono núm. 15-02 M. - Dirección telegráfica y telefónica: PIGARO. - Toda la correspondencia AL DIRECTOR.



Director-Gerente: CARLOS IBANEZ DE IBERO,-EL FIGARO, S. A., recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, núm. 40.—El precio de abono en España es 7 pesetas trimestre, 13 semestre y 24 año; en Madrid, 2,50 pesetas mes; Extranjero, 25 pesetas semestre y 50 pesetas año, y Portugal, 25 pesetas semestre y 40 pesetas año. Pidanse tarifas de anuncios. La correspondencia admi listrativa debe ser dirigida AL GERENTE.

"EL FIGARO" EN LOS ESTADOS UNIDOS | EL REY, SEVILLA Y EL AMERICANISMO

BERNA, VERSALLES Y AMSTERDAM

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

5 al 9 de febrero de 1919.

general, o no seguian ninguna o se deja-ban guiar por los partidos socialistas. da nais».

haux. En uno de su discursos dice que nización). de reivindicaciones». Esta mezcla de ra- da con relación a la Conferencia de tos de aquellos países hacia el pasado Hilos. dicalismo y oportunismo le lleva a en-lazar los intereses obreros con la Socie-ción a dicho acto con las siguientes con-cios de antes, hacen el momento presendad de Naciones: «El trabajo huma-no-prosigue-deberá revestir el carác-admitidos a la Conferencia los represen-nosotros, si sabemos utilizarlo. ter de una función social, y no será me- tantes del movimiento sindical de todos nester, en el porvenir, que una parte de los países, sin ninguna excepción; se- se ya a nadie—la clarividencia del Rey, la humanidad sea condenada a traba- gunda, que sean reconocidos como re- lo seguro de su punto de vista v la in- jos forzados a perpetuidad... He ahí presentantes del trabajo los delegados sistencia significativa con que lo repila solución de todas las cuestiones en litigio a los diplomáticos. Ahora que se trata de una Liga de Naciones, del Derecho, de la Libertad y de una paz universal, nos parece llegado el momento de entenderse sobre un principio nuevo frente al trabajo social — a su evaluación. « Y más adelante: «La Conferencia importente para resolver todos estos problemas. Por esto reclamamos una Oficina Internacio.

Luis ARAOUISTAIN

sindicales adheridas a la Federación sindicales adheridas a la pención de la matericanismo templata de los Estados Unidos.

La Conferencia internacional de Amstrucción a la pención de la contestamento a la contestamento por la de hace años vienen rigiendo nuestra polición de la contestamento a la pención de la contestamento a la pención de hace años vienen rigiendo nuestra polición de la contestamenta por para que ese pue del de hace años vienen rigiendo nuestra polición de la contestamenta por para que ese pue de Mépico de

en una larga y compleja gestación his- por nosotros.» Y en el programa de letórica, que culmina con la guerra de los gislación obrera internacional brindado sación habida en la audiencia fué Amécuatro años—como hemos visto en el arpor el Congreso sindical de Berna a la rica. No es la primera vez que el Sr. Orticulo conterior de la contenidado por el Congreso sindical de Berna a la rica. tículo anterior-, tiene en su proceso Conferencia de la Paz de París, después preparatorio tres momentos decisivos. El de enumerar una serie de reformas de diprimero es la Conferencia Internacional verso linaje, se pide a la Liga de Naciode Sindicatos, celebrada en Berna del nes una «Comisión permanente, compuesta, en proporciones iguales, de re- el americanismo es allá, como aqui, pe-Merece anotarse, de pasada, la creciente influencia de los Sindicatos en
la política internacional. Hasta antes
de la guerra, eran los partidos socialistas del mundo los que daban la norma
política de la clase obrera. Los Sindicatos no constituían una homogénea fuertos no constituían una homogénea fuerza internacional, Solían resultates de los Estados adheridos a
la Liga de Naciones y de representantes
de la Umón Sindical Internacional. Esta
Comisión estará encargada de la preparación y convocatoria de las Conferencias para favorecer la protección obrera
internacional, convenidas por los Estamás que opiniones convicciones u bace. za internacional. Solían reunirse de vez dos contratantes, y que tendrán lugar más que opiniones, convicciones y bases de Washington, declara que ayer fué admiti-en cuando sus secretarios para informar-anualmente. La mitad de los participanse, más que para otra cosa, del estado tes a estas Conferencias con derecho al cunstancia de que en ellas se ratifican de las fuerzas nacionales. En política voto deberá estar formada por represen-

beran en la ciudad y en el mismo edifi- el proyecto incluye el siguiente art. 20: en firme la aproximación hispanoamericio sobre su actitud frente a la revolu- «Las potencias se esforzarán en estable- cana, juntamente con la necesidad de ción rusa y sobre si se adhieren a la se- cer y mantener condiciones de traba e las relaciones espirituales. Tan equivogunda o a la tercera Internacional, los equitativas y humanitarias para el homsindicalistas, en un plano de realida- bre, la mujer y el niño en sus respectides más inmediatas, comienzan a diri-girse a la Sociedad de Naciones, para llevar a ella el espíritu de coparticipa-industriales. Crearán una Oficina perción y dirección que anima a la clase manente del Trabajo, que formará par- gular importancia que en su conversaobrera por consecuencia de la guerra te integrante de la organización de la Ción con el Sr. Ortiz dió al asunto del Dijerase que el socialismo y el sindica- Sociedad de Naciones. Este proyecto Archivo de Indias. lismo están a punto de sufrir una pro- es aprobado en la redacción definitiva "Quiero hacer de Sevilla-dijo-el pie funda transformación. El socialismo, en la siguiente forma: «Las altas par-que como partido, numéricamente, no ha tes contratantes, reconociendo que el los hispanoamericanos su pasado glosido una gran fuerza en ningún país, bienestar físico, moral e intelectual de rioso en el Archivo de Indias, y un lubusca más y más el apoyo y tal vez la los trabajadores asalariados es de esenidentificación con los Sindicatos—con cial importancia desde el punto de vislas organizaciones obreras puramente ta internacional, han establecido un orgremiales—, y el sindicalismo, en cam-bio, comienza a impregnarse de la doc-Sociedad de Naciones, para conseguir Diferentes veces ha expresado el Motrina socialista. Tal vez no sea lejana tan elevado fin. " Este organismo perma- narca ese mismo desco, tan lleno de rauna fusión completa. Este espíritu apa-rece manifiesto, por lo que se refiere a los Sindicatos, en la Conferencia de los miembros (de la Sociedad de Nacio-Archivo es un punto indiscutible de Berna.

Este espíritu nuevo de los Sindicatos internacional del Trabajo, bajo la dirección del Consejo de Administración su más alto portavoz, el francés Jou-

Ocioso es decir que el tema de la conver-nada tiz viene a España para informar a su

El cual comenzó por afirmar dos co-Pero acabada la guerra, los Sindicatos ¿Cómo responde la Sociedad de Nacelebran en Berna su primer gran Concelebran en Berna su primer gran Concens a este llamamiento? Aceptando, de los políticos: la sustancialidad de nicamente, los partidos socialistas delidos por afirmar dos concensos cuya alianza suelen olvidar a menudo los políticos: la sustancialidad de las relaciones económicas para asentar en firme la aproximación hispanoamero. las relaciones económicas para asentar

de los que con más actividad y recursos

Y con todo esto, que no puede ocultarpor qué es necesario que no abandonemos designados por las centrales nacionales te-, una cosa resulta incomprensible : la solución de todas las cuestiones en li-sindicales adheridas a la Federación sin-

En un periódico sudamericano corres- tarlo y servirlo.. Y en cuanto al propio pondiente al pasado mes de octubre en-cuentro un artículo del redactor de La tan pequeñas frente a las que exige para Nación Sr. Ortiz Echagüe, dedicado a ofrecer un digno albergue y lugar de relatar la audiencia que el Rey de Estrabajo a los americanos que deseamos La Conferencia Internacional del nal del Trabajo que se encargue de la relatar la audiencia que el Rey de Estrabajo a los americanos que deseamos paña le concedió en septiembre último. atraer, que es casi como no haber hecho

¿Habrá llegado la hora de hacerlo?

Rafael ALTAMIRA

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

Eficacia de las resoluciones. Finlandia entra en la Conferencia

CARNARVON 14.—Un comunicado oficial de la Conferencia Internacional del Trabajo. más que opiniones, convicciones y bases de Washington, declara que ayer fué admitinal del Trabajo.

Se adoptó la siguiente resolución: «La Con-ferencia, sin dar reglas sobre la cuestión de principio, recibe favorablemente a los delegados nombrados por Finlandia en la reunión de Washington, e invita a dichos delegados a tomar parle en la Conferencia en las mismas condiciones en que se hallan otros países que no se han adherido al acuerdo de la Liga de

las Naciones n El delegado belga recomendo la admisión de Finlaudia, pues a causa de las circuistancias especiales en que se hallaba la Conferen-cia, por no estar constituida todavia la Liga. cree que la admisión de Finlandia favorece. rá la armonia fulura. También expresó que aquella debia ser autorizada a tomar parle en la Conferencia para que el prestigio y escala Conferencia para que el presugio y enca-cia de la Liga de las Naciones reconociese en el porvenir la independencia inviolable de las pequeñas potencias, que jamás debian quedar desamparadas.

Mr. Stuart Bunnigt, hablando en nombre de la Delegación del trabajo británica, dijo que la admisión de Finlandia no era ilegal,

puesto que ya había sido volada la admisión de Alemania y Austria. Por otra parle su exclusión justificaría el reproche de que porqui Alemania y Austria son naciones poderosas y compelidoras formidables, eran admitidas de un modo ilegal, mientras que Finlandia,

El presidente hizo la declaración general de que la Conferencia no era un Cuerpo consti-tuido ya, sino una Corporación creada por el Tratado de par, que tenía únicamente las au-torizaciones y poderes dados por el Tratado. El Tratado dicta un método para arreglar las disputas entre las Potencias que figuran en la Conferencia; pero dicho método no puede emplearse hasta que esté creada la Liga. Hasta entonces la Conferencia liene que asumir la responsabilidad de interpretar por si misma lo que traten las potencias que a ella pertenecen, corriendo el riesgo de que su interpretación sea rechazada cuando exista y esté constitui-da la autoridad de la Liga de las Naciones. los sindicali tas no pondrán «la espelos sindicalis tas no pondrán «la espelos sindica que en el marco de las posibilidades acreunirse en Amsterdam del 28 de julio históricos americanos, que favorece a Estuales trataremos de realizar el máximo al 2 de agosto de 1919, y alli se acuerpaña y orienta la atención de los erudiobtenes un éxito perdadero Telegrafía eje nga un éxito verdadero.—Telegrafia sin

Incidente entre Norteamérica v Méjico

WASHINGTON 14.—Los periódicos co-mentan en sentido destavorable la contesta-ción dada per el ministro de Negocios extranjeros de Méjico al agregado multar de la Embajada de los Estados Unidos.

RECEPCIONES EN PALACIO EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

El nuevo embajador de Italia. - Salutación del embajador barón de Fascciotti.-Discurso del Rey.-Homenaje al Monarca.-Los españoles de la Argentina. - Otras notas.

·'resentación de credenciales

Con gran solemnidad se ha celebrado ayer mañana en Palacio la recepción por Su Ma-jestad el Rey del nuevo embajador de Italia, barón Fascciotti, distinguido diplomático que goza en su país de grandes prestigios. El barón Fascciotti se trasladó lesde la Em

bajada al reglo alcázar, acompañado del primer introductor de embajadores, conde de

El orden de la comitiva del embajador fué el siguiente : Abria marcha un coche de Paris de media gala; seguia la carroza de la Real

Casa, de «Cifras», tirada por seis caballos ne-gros con penachos encarnados y amarillos. La ocupaban el agregado militar a la Em-bajada, coronel Vittorio Maccofferri, y el agregado naval capitán de corbela conde Héc-Soumatti de Mombello.

Detrás iba la carroza de «Amaranto», firada or seis caballos empenachados de azul; la de lableros dorados, cuyos seis caballos castaños ostentaban penachos azules y blancos. En ella iban el embajador, que vestia uniforme de diplomático, y el conde de Velle.

Rodeaba a la carroza una sección de la Escolta Real, al mando del teniente coronel se. nor Garcia Benilez.

Al estribo izquierdo iba el caballerizo señor Dorado

En la plaza de la Armeria.—Honores al embajador.-En Palacio

Al entrar en la plaza de la Armeria la fuer-za de la guardia exterior de Palacio formó y tributó al embajador los honores correspon-

En Palacio fué recibido el barón de Fascciolli con el ritual de costumbre. En la gran mo buen palriota vió con dolor cómo en Es-escalera formaron los alabarderos, y la banda del Real Cuerpo tocó los himnos italiano y tistas, y pensó en la conveniencia de demosespañol.

El embajador pasó direclamente al salón del Trono, donde ya esperaba al Rey con su acompañamiento.

Vestia el Soberano uniforme del regimiento de hanceros del Rey, con su acompaña-

Con Su Majestad se hallaban colocados, en la forma de costumbre, el Gobierno en pleno, de uniforme; los jefes de Palacio marqués de la Torrecilla y general Huertas; el grande de España de guardia conde de Aguilar de Ines. trollas; el mayordomo de semana D. José Ma-da Ortega Morejón, y el ayudante y el oficial

mayor de Alabarderos.

También's e encontraban presentes los grandes de España decués de Parcent, Najera y Sevilla; marqueses de Santa Cristina, Quirós, Portago, Romana y Guadalcázar; condes de Heredia Spinola y Paredes de Nava; lodos los respectos y interior de la Cora militar del Rev. fenerales y jefes de la Casa miliar del Rey; Escolta Real, con su coronel, el Infante don Fernando, al frente.

Discurso del embajador

«Señor : El Rey, mi señor, y el Gobierno ilaliano, acreditándome cerca de Vuestra Majestad en calidad de embajador extraordinario y pleni-potenciario, me ha confiado la grata misión coadyuvar con todas mis fuerzas a estrechar más y más las tradicionales relaciones de amistad que existen entre las dos dinastías

y los dos países.

Italia y España, unidas por vinculos de sangre y una tradición secular, deben también en el porvenir trabajar unidas para el incremento y difusión de la civilización latina, así

como para su progreso económico. Al solicitar el benévolo apoyo de Vuestra Majestad y de su Gobierno para la feálización de esta labor que concuerda también con misde esta labor que concuerda también con mis sentimientos personales de admiración hacia la noble y gloriosa nación española y de respetuoso afecto a Vuestra Majestad y a su auconveniencia de estachar cada vez más nuesgusta dinastia, tengo la honra de poner en tros lazos con los españoles que viven alejasus manos mis cartas credenciales, así como las cartas recredenciales de mi predecesor me la productiva de la productiva de la productiva de la conveniencia de estachar cada vez más nuesgusta dos, para productar, todos de acuerdo, provento a la partia común.

Elogió mucho el album y conversó largo rato con el Sr., Capdevila sobre númerosos asunlos que interesan a España y a la Aragentina.

Majestad el Rey de Italia, vuestro augusto Soberano, os acredita cerca de mi Real perso na en calidad de su embajador extraordinario y plenipolenciario, y que en unión de las re-credenciales de vuestro digno predecesor acabáis de presentarme.

Con singular complacencia he escuchado las palabras en que lan acertadamente evo de España e Italia, cuyas múltiples afinida des constituyen poderosos vinculos de unión entre ellas y han de facilitar el que nuestros esfuerzos hermanados contribuyan eficazmen-te a difundir la civilización latina y el desarrollo económico de nuestros pueblos

Puedo aseguraros que por mi parte tenderé siempre a fomentar y hacer cada dia más estrechas las excelentes relaciones que por fortuna existen entre los dos países y sus dinastuas, esperando que, dadas las relevantes cua-

lidades que en vos concurren, habréis de fa-

cilitar la consecución de mi vivo deseo. No dudéis, señor embajador, que ara ello y para el cumplimiento de vuestra alta misión, podéis contar desde luego, no sólo con mi Real benevolencia, sino con el apoyo de mi

Al daros la bienvenida me complazco en hacer los volos más sinceros y fervientes por la dicha de Su Majestad el Rey de Italia y por la prosperidad de la noble nación italiana.» Después el Soberano descendió del Trono

bió en audiencia privada al embajador. Cumplimentando a la Reina. - Otras notas

El nuevo embajador pasó a continuación a cumplimentar a la Reina doña Cristina. La Infante Isabel, con varias distinguidas vas, presenció la salida del representan-

ifaliano desde el «Camon». El barón Fascciotti se trasladó en igual forma que a su llegada a la Embajada, desde lomó el coche de Paris, en el que fué a hacer las visitas oficiales al ministro de Es-tado y al presidente del Consejo.

Un homenaje al Rey.—Los españoles de la Argentina

Ayer fué recibido en audiencia por Su Ma-jestad el Rey D. Eugenio Capdevila y Ro-mero, iniciador y portador del álbum de homenaje que los españoles residentes en la República Argentina han dedicado a D. Alfon-

La historia de este homenaje es tan simpálica como ejemplar. El Sr. Capdevila, natural de Barcelona y doctor en Medicina español, residia en Buenos Aires hace años. Cotrar cómo todos los españoles que residian en aquella República se hallan unidos por el mis-

mo amor a España.

La iniciativa fué acogida en lodas partes con entusiasmo. El Sr. Capdevila halló un valioso auxiliar en el Sr. D. José R. Lance, director de la «Tribuna Española», uno de los periódicos de mayor circulatión, y ambos emprendieron la formación del álbum de homenaje al Rey de España, como muestra de

unión, de adhesión y de simpalia. Todas las Sociedades, Centros, colonias y personas de las distintas clases sociales se ins-cribieron en el álbum, formando un total de más de 70.000 firmas en 45 hojas. Entre los firmantes figurati las dotaciones de los buques españoles fondeados en Buenos Aires, y la tripulación y el pasaje del vapor «Valvanera», que poco después perecieron victimas del nau-fragio del buque. El Centro Catalán se adhi-rió con más de 700 firmas. El contingente mayor lo dieron los Centros gallegos, que lan nu-

merasos sost en la Argentina.

Termitado el album, fué encuadernado en piel de Rusia y puesta en una placa de oro esta inscripción: «A Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, los españoles residentes en la República Argentina, en testimonio de adhesión y cariño,

Todas las hojas del álbum están adornadas

Todas las hojas del álbum están adornadas con artisticos dibujos alegóricos, debidos al pintor Sr. Pare.

El áltimo enculadernado, va melido en una urna del cristal per aplicaciones doradas, v la urna delitro de un gran estuche.

Para llevanto a Balacio fué preciso un camión, Colocado aquel en una de las regias estancias, pasó a verto el Soberano, en unión del Sr. Capdevila, al que dispensó una acogida en extremo carinosa:

Tuvo el Munaria, frases de sincera gratitud por el homenaje que tecibia, y rogó al señor Capdevila que transmitiera su agradecimiento a los españoles de la Argentina.

gentina

en alhajas finas garantizadas, finos modelos en pendientes, pulseras, sortijas, alfileres, dijes, medallas, monederos de oro y plata. Gran exposición de relojes de oro de ley, ricas repeticiones y relojes de pulsera de todos los modelos; planos, pianolas, escopetas, armas, máquinas de escribir de las marcas Underwood, Royal, Yost, Remington y otras. Máquinas fotográficas con objetivos "ZEISS" y GUERZ. Prismáticos, paraguas de seda, antigüedades e infl.

CASA SERNA HORTALEZA, 9, tienda, -Tel. 53-51 M.

RUMANAS

cido el resultado de las elecciones gene- la amenaza no alcanza su fin? Económirales que se celebraron el mismo día en camente, Rumania se basta a sí misma, la antigua Rumania y en las provincias sobre todo después de las vastas-aunrecientemente anexionadas; esto es, en que ilegítimas—requisas que realizó en Transilvania, en Bukovina y en Besara-bia. Como Take-Jonesco y el general armada, no creemos que los aliados lle-Averesco se abstuvieron de la lucha, guen a una medida tan extrema. han triunfado en casi todas las circunscripciones los partidarios de la política de el tiempo. Los hilos de sus intrigas de resistencia frente a los aliados. El llegan hasta Bucarest y espera que, partido transilvanio, capitaneado por aprovechándose de situación tan emba-Julio Maniu, ex diputado en el Parla- razosa, podrá llevar a Rumania otra vezmento de Budapest, cuenta unos 170 di- la diplomacia del Rey Carol I. putados, y el partido liberal (Bratiano), unos 140. El resto de los vótos ha ido a los amigos de Marghiloman y a las diversas minorias étnicas de la «Gran Rumanian.

Ninguno de los partidos tiene una mayoria absoluta; de manera que se impone la colaboración de Maniu y de Bratiano, lo que no resultará demasiado difícil, ya que los dos prohombres sólo disienten en cuanto a la política interior; pero están conformes respecto a la futura actitud de Rumania para con la Entente. Maniu quiere introducir en Rumania una política más moderna, más europea y menos caciquil que la de Bratiano y de Marghiloman; pero no es tampoco dispuesto a firmar el art. 51 del Tratado de paz con Austria. En su calidad de transilvanio, conoce muy bien a las minorías étnicas (alemanes, húngaros, ukranianos, judios y búlgay las complicaciones eternas que significaría su protección por la Sociedad de las Naciones. Además, la nueva Rumania tendrá unos 16 millones de habitantes, producirá enorme cantidad de trigo, de petróleo y hasta de carbón; de manera que no se resigna a ser tratada como una «potencia de intereses limitados». A mediados de septiembre, Maniu hizo a un periodista unas declaraciones en este sentido. Dijo además que los rumanos de Transilvania, que habían vivido durante largos siglos bajo la hegemonía magiar, no permitirán que sus antiguos opresores sean protegídos al mismo tiempo por las leyes nacionales y por las grandes potencias oc-cidentales. Creemos que cuando suba al Poder Maniu seguirá inspirándose por los mismos principios. En cuanto a Bra-tiano, su oposición al Consejo Supremo de los aliados es demasiado conocida para que sea necesario insistir en ello, Además, el delegado en la Conferencia de la Paz es el transilvanio Alejandro Vaida-Voivoda, que sus colegas húnga-ros echaron a bastonatos del Parlamento de Budapest por haber leído una poesía injuriosa para los magiares; no es pues, sorprendente que tampoco Vaida sea partidario del famoso art. 51.

La coalición Maniu-Bratiano apenas tendrá oposición dentro del Parlamento. Su intransigencia frente a los aliados nes del germanofilo Marghiloman, y los lector a sentir en días determinados el deber demás grupos representados en la Cá-mara de los diputados serán impotentes para emprender cualquier acción seria.

Desgraciadamente, no vemos ningún medio para llegar a un acuerdo entre París y Bucarest. La oposición rumana dura ya desde hace cuatro meses, sin que el Consejo, Supremo de los aliados hav tomado una actitud energica " eficaz. Las tropas rumanas ocupan aun Budapest, y sólo están dispuestas a retirarse detrás del río Theiss (Tisza); mas no hasta el pie de las montañas de Tran-silvania. Contra la voluntad de los aliados y contra el principio de las nacio-nalidades, los políticos rumanos quieren garantizar a Rumania sus «fronteras naturales , que, según ellos, son los rios Tisza, Danubio, Dniester y el mar

Negro. En su última nota, el Consejo Supremo, impaciente, amenaza a Rumania

Salvo algunos detalles, ya está cono- con excluirla de la Conferencia. ¿Y si

... Mientras tanto, Alemania no pier-

Andriya MARTINOVICH

EL DESCANSO DOMINICAL PARA LOS PERIODISTAS

El Consejo de Estado ha dictaminado fa-vorablemente sobre un proyecto de Real or-den sometido a su alto criterio, establecien-do el descanso dominical para los redacto-

Indudablemente, el periodista tiene derecho a descansar como los demás hombres; cho a descansar como los demás hombres; pero no hemos de preguntar en qué forma se ha de llevár a cabo el descanso de los pe-

Algún periódico madrileño ha avanzado ya su opinión sobre el asunto, entendiendo lisa y llanamente que la manera más fácil está en suprimir la publicación de diarios en la tarde del domingo y lunes por la mañana. En manera alguna podemos compartir tan

simplicisimo criterio. No es preciso dejar a los diarios en un forzado mutismo para que descansen sus re-

El diario es en el orden de las necesidades espirituales humanas algo así como los ofi-cios de actividad continua en el orden material. No se puede dejar impunemente de trabajar en domingo, en la fabricación del cristal, por ejemplo, ni en las grandes fun-diciones, porque la intensidad de calor que sus hornos necesitan, impide absolutamen-

El periódico diario tiene, en semejanza, su vida en la necesidad social, que la misma Prensa ha creado, en el curioso leer de las novedades del mundo, que en los pueblos civilizados es necesidad de cada dia.

Para el hombre de negocios, para el político, para todas las actividades humanas cluso para el dulce parlanchinismo, el día-rio es algo imprescindible, unido a la vida de todo, puesto que es la historia de todo. Y así como en domingo la vida no se para-liza, ni la curiosidad se aduerme, ni Dios deja de disponer que deje de correr el curso de los pueblos y de las cosas, tampoco puede el diario echarse a un descanso que, para muchas instituciones, será muy propio; pero que en él va contra su esencia.

La Prensa diaria tiene que ver la luz pú-blica cada dia. Impide esto que sus redac-tores tengan el justo descanso? De ninguna manera. Sustituyendo el des-

canso dominical por el descanso semanal, estamos al cabo de la calle, y dentro del régimen mismo del descanso semanal, cada diario había de hallar seguramente el modo

de organizarlo para sus redactores.

La formula general para llevar a cabo esta idea es fácil de encontrar, y tendría en nosotros, una vez habida, rendidos defensores. Pero sostenemos con toda energía que el de tragarse a la fuerza un vacio.

TEATRO. - CASINO

Todos los días, a las 61/2 y 101/2, selecto espectáculo de varietés, tomando parte muy notables y bellísimas artistas.

Por las noches, y "matinées" de los jueves y domingos, gran éxito de

TERESITA ESPAÑA

Próximamente, estreno de la re-vista NINFAS MODERNAS, de los señores Mariño, Bertrán-Reyna y Muñoa,

ESPECTÁCULO CULTO Y MORAL Servicio de coches y automóviles. Tranvias núms. 22, 27, 39 y 41.

"EL FIGARO" EN BARCELONA

EL PACTO SOCIAL

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

con todas las secuelas y con todos tos do- cumplido las leyes sociales anterjores. lores que toda renovación trae consigo.

Pero, en medio de las luchas, un nuevo tra pobre Humanidad, que, con los ojos servido el soberbio edificio de nuestra levendados, ha llegado al borde del abismo, y le arranca la venda, llámala a la ra- mas Sociales, Tribunales industriales y rio en las actuales circunstancias, conzón y parece que le grita: «¡Organizate y pacta!»

Es indudable que a la constitución mun-

do los cimientos de una nueva era.

relaciones futuras entre obreros y patro más factores de la producción.

nos, confiándolo todo a la legalidad, se En el pacto de Barcelona se consignan currir a la violencia y a la lucha a muerte. falta de efectividad y trascendencia prac-social, presentida y formulada como una elementos sustanciales para la renovación En ese documento, primero en su género. econónica social de toda España. Dense puesto que no se limita a la resolución del do al borde de una gran conflagración, pues los cimientos de la constitución económi. Luchar contra toda violencia, contra toda

Advertiame con sobrada razón un culto sensato trabajador barcelonés que en esideal avanza afortunadamente hacia nues- los momentos tan críticos para nada había sistencia física a prueba de bomba, trabagislación social, con sus Juntas de Reforde arbitraje y conciliación. A pesar de vendrá enaltecerla, defenderla, ampararle, dial sólo puede llegarse por esas vías, y flictos, ni ellos se han ofrecido, ni se ha concordia, a la colectividad, sin lo que ni que solo el pacto social podrá liberar a la contado con ellos. Y si esas leyes no se hubiera salvado la situación presente Humanidad del período caólico en que se han cumplido ahora, ¿quién podrá tener ni podría salvarse el porvenir. No llevan-Cuando anoche asistiamos a la firma del anuncia? Dada esta campanada de reba- taluña y España volverán a vaer de nuevo pacto entre patronos y obreros parecíanos to, podráse desear «la urgente convoca en otros conflictos mayores. Y el momento que del Avuntamiento de Barcelona surgía toria de la Conferencia nacional econó ese gesto o indicación salvadora que espe- mica, a la que asistirán los representantes ra la Humanidad en estos momentos, pro- del elemento patronal, del elemento obre clamando obreros y patronos la necesidad ro y de los técnicos competentes», que alude una justicia social que, basandose en de una de las bases firmadas en el pacto prueba de mal humor, y los obreros, que normas jurídicas libremente consentidas de anoche. Pero esa y las demás reformas por ambas partes, termine definitivamente indicadas en ese documento no basta concon todas las huelgas y «lock-outs», echan-signarlas en el papel, sino que es preciso encarnarlas en los elementos interesados, Ya hemos apuntado estos días pasados dándolas ambiente en la opinión, cuerpo que Barcelona constituia un mundo en pe- y vida dentro de un organismo científico queño completamente aparte dentro de los administrativo, que no puede ser otro que do a la calle con una bomba cada uno en demás centros sociales, con tendencia a la el próximo ministerio del Trabajo, cuya expansión exterior. Pero, pequeño y to-condición indispensable consistiría en que, do, nosotros hemos sentido ayer noche la haciendo todo lo contrario de los demis sensación de los grandes aconfecimientos, ministerios, entrasen en él no los favore Sería una lástima que la gran revolución cidos de la política, no los elementos exsocial operada aver con la firma de unas traños, sino los representantes legitimos bases que transforman de un plumazo las del mundo del trabajo, junto con los de

perdiera, como otros tantos intentos, por las bases de la nueva política económica

líticos y la representación de todo un pue humanidad.

pada contra los obreros que se resisten a paña entera. cumplirlo por no estar conforme con su Delegación: contra los patronos, tampoco-Sufritaos en España, como sufre el res ya se preparaba para hoy la paralización conformes con la suya, porque, plutócratas to del mundo, las intranquilas consecuen del alumbrado público, de los transportes y demagogos, no comprenden, no saben. cias de cinco años de guerra. En este bre-y del abastecimiento del agua, y tenga pre-no-les conviene tener en cuenta que la ve período se ha abierto la labor titánica sente que este conflicto, como todos ios equidad debe triunfar del privilegio, que de la transformación de la Humanidad, conflictos, no sobrevendrían si se hubieran la libertad debe imponerse a cualquier la rania.

A esa Comisión, que ha dado prueba no sólo de una paciencia infinita y de una re se ante el único camino posible y necesaque estos organismos se hubieran bastado llevando a la práctica ese sacrificio, ese ce y sobrado para resolver este y otros con- lo, ese heroísmo, ese amor al orden, a la confianza de que se cumplan las que se do a la práctica esas determinaciones, Caes grave para andar en vacilaciones o para permitirse rapaces escamoteos.

Anoche ya querian alzarse contra esc nuevo estado los patronos, que daban vociferaban en sus Sindicatos.

Nosotros penetramos en el cuartel general de las fuerzas sindicalistas. Se nosmiraba con recelo porque nos felicitabamos del arreglo. Pareciales que lubiese sido rista. mejor la ruptura violenta y el haber salila mano para destruirlo todo. La inconsciencia brutal de la masa rebelabase contra el «generalisimo», acusandole de traipoco de agua al vinos haciendoles saber que también la masa patronal estaba descontenta de su Delegación, y que los pa-

Y, poco a poco, rodeados de unas caras resueltas y airadas, pudmos defender a la noles. tica. El Gobierno tiene en esas bases los aspiración ideal en los países civilizados. Delegación, aver tan cerca del Capitolio hoy al borde de la loca lorpeza.

Esa es la labor que toda conciencia honcuenta todos los políticos que hemos esta caso en litigio, sino que se trata de echar rada debe imponerse en estos momentos.

lea social definitiva, que falta en estos mo-mentos en el mundo del trabajo, se han estampado las firmas de fodos los repre-paz, a la guerra social, sin la cual ni hasentantes sociales, patronos, obreros, po- brá paz, ni progreso, ni civilización, ni

El pacto de Barcelona debe transformar-Ese pacto debe defenderse a capa y es se en Constitución económica social de Es-

E. PAUL Y ALMARZA

Barcelona, 11 noviembre 1919.

MEMORANDUM

Mañana llegará a esta corte el Principe de Mónaco. Se alojará en el Palacio Real. y presidirá la sesión inaugural de la Conferencia internacional oceanográfica, que se celebrara el próximo lunes en el Se-

Por Real decreto de ayer quedan reglamentados los servicios de inspección del ministerio de Abastecimientos.

Los españoles residentes en el Uruguan han acordado rendir un homenaje de admiración y cariño a D. Alfonso XIII, por la admirable obra de humanitarismo que realizó durante la guerra.

El Sr. Cierva se propone pronunciar esla tarde un discurso en la asamblea may-

Desde las once de la noche ultima, hastz la madrugada, han estado conferenciando el ministro de la Guerra y el general Bedor y vendido. Atrevimonos à poner un renguer sobre la acción de nuestro protectorado en Africa.

> Los marinos mercantes, que estuvieron en huelga durante muchos dias, volverán hoy al trabajo en todos los puertos espa-



MAXIMO GORKI en "EL FIGARO"

Desde mañana, domingo, comenzará EI FIGARO a publicar la novela de Máximo Gorki, hasta ahora inédita en castellano,

LA TRISTE INFANCIA == DE MATEO KOYEMIAKIN

En esa obra ha llegado el autor de LOS EXHOMBRES al máximum de intensidad. El gran artista ruso ha pretendido en

LA TRISTE INFANCIA DE MATEO KOYEMIAKIN

superarse a sí propio, y consiguió trazar un cuadro de pasmosa realidad dramática, en el cual la comprensión filosófica de la vida va armonizada con un crudo y doloroso verismo.



LA TRISTE INFANCIA DE MATEO KOYEMIAKIN

constituye una de las páginas literarias más fuertes y vigorosas de la nueva literatura rusa.

LAS CORTES

SENADO

Lectura de proyectos de ley

Bajo la presidencia del Sr. Allendesalazar cial. comenzó la sesión a las cuatro menos siete minutos.

Escaños y tribunas, un poco animados: en el banco azul, los ministros de la Goberna-ción, Marina e Instrucción pública. Un secretario leyó el Real decreto por el

que se reanudan las sesiones de Cortes, y otro dando cuenta de la dimisión del marqués de Portago del cargo de vicepresiden-le de Mesa.

Después dió cuenta de los asuntos de despacho ordinario.

Acto seguido, el ministro de la GOBER-NACION, de uniforme, y desde la tribuna, leyó un proyecto de ley sobre los Consejos paritarios profesionales; otro soore la profi-laxis pública en las enfermedades contagiosas; otro sobre la sindicación; otro sobre el

Después propuso al presidente que pasa-ran estos proyectos de ley a estudio de Co-misiones especiales, dado el carácter de to-dos ellos, sin espíritu de partido y sólo en bien de la vida nacional, con objeto de que en dichas Comisiones puedan estudiarlos se nadores de los diferentes partidos.

Por unanimidad, así se acordó, A continuación, el ministro de INSTRUC-CION PUBLICA, también de uniforme, y desde la tribuna, leyó otro proyecto sobre la autonomia de las Universidades españo-

También se acordó, y en la misma forma, que pasara a estudio de una Comisión espe-

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de LIMPIAS nidió, después d saludar a la Corporación, se le reserve un turno para tratar del problema sindicalista. Le contestó el ministro de la GOBERNA CION, que aceptó el ruego.

Dió las gracias el conde de LIMPIAS.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO pidió al presidente de la Mesa que le reser e un turno para cuando se encuentre presente el presidente del Consejo o el minis-

tro de Fomento. El Sr. ECHEVARRI hizo un ruego igual ara cuando se halle el ministro de Estado. El Sr. ORTEGA MOREJON también ando ció otra interpelación sobre el asunto de

ORDEN DEL DIA

Se leyeron y aprobaron las actás del 14 y 19 de agosto, y se procedió al sorteo de Sec ciones, ocupando la presidencia el general

A los pocos momentos se dió cuenta del resultado del sorteo: se fijó el orden del día para el próximo martes, y a las cinco y cuar-

CONGRESO

DESDE LA TRIBUNA

Inauguración

Sesión... Suenan los timbres... Solemnidad

Presupuestos a cargo del Sr. Bugallal y poca concurrencia. Contra nuestro deseo, resulta que la sesión es de tercera. El se-fior presidente de la Cámara se entretiene tencia legal del Soviet.

Sus párrafos son balas que pasan zumen mesarse las barbas, mientras el del Consejo ensaya todas las formas que tiene a bando alrededor del banco azul. su disposición un hombre para estar sentado incómodamente

No ha venido nadie a primera hora, porque parece/que eso de los presupuestos no primero; luego, descargas de conceptos ditiene impertancia de ninguna clase.

El Sr. Bugallal, convencido de la inutitidad de su esfuerzo, ya no habla. Emite unos sonidos agudos, que finalizan en las vijas! silabas «puestos»... De vez en cuando levanta la mano a la altura de la sien, como si saludase militarmente a las cifras crecidas de lo presupuestado para gastos de la nación... Y su insistencia es tal, que conta- mucho miedo comentar los incidentes. gia al marqués de Lema. Nuestro ministro de Estado tiene cortesias y gentilezas con los millones a que alude el conde de Bu-

Dijeramos que es un torneo de buena do, suspende la representación. crianza. Todos se saludan, todos están cordialisimos: el abrazo, el apretón de manos, la inclinación de cabeza, la sonrisita.

Tememos un instante que la sesión finalice en un supremo abrazo de paz...

Cierva, Melquiades, el conde de Romanones, Indalecio Prieto, entran en el salón de sesiones.

Dice el Sr. Bugallal que si no se aprueban estos presupuestos, la opinión se enfadará mucho y se divorciará del Parlamento

Zumbon el Sr. Cierva, exclama: Si. si!

Sus amigos y los que lo son por extensión, los mauristas, subrayan ese e Si, sib, país, va que creunstancias nor todos conocitilidades. Suena por vez primera la campa* nilla presidencial.

El Sr. Sánchez Guerra resuelve suspende la sesión, previa la jura del conde de Nomanones y del Sr. Urzáiz.

La segunda parte del espectáculo parlamentario es más inlensa.

Indalecio Prieto ha montado un terrible cañón, que apunta hacia el general Tovar. Los diputados neutros en la contienda

se disponen a comenzar las apuestas. -;No llega!

Pasa por alto el ero! Le dará en el corazón.

El tribuno socialista, mientras preludia unas frases retóricas, prende la mecha.

-¡Que no le da! One lo mata!

Continuan las apnestas. Prieto comienza la batalla. Habla de las

Sus párrafos son balas que pasan zum-

Se inicia el c¡Alto el fuego!»

¡Su señoría aprieta demasiado las cla-

Rectifica el populár Indalecio.

Empiezan a marcarse impactos en el banco azul... Es una lucha seria. Juramos que nos da

Los jeles de minorias se llevan las manos

a la cabeza y huyen espantados... No les importa que los apostrofen de «cobardes». El Sr. Sánchez Guerra, altamente alarma-

J. de E.

A las tres y media de la tarde ocupa la pre-sidencia el Sr. Sánchez Guerra, y declara abierta la sesión.

Jura el cargo de diputado el Sr. Domínguez nos de los Ayuntamiento en muchos sitios, y Pascual, y promete el Sr. Morayta, y otro di-

de Hacienda tiene la palabra.
(Ocupan su sitio en el banco arul los minislevantarse a exponer el estado económico del largo han de convertirse en fuentes de ingredo alender a cargos inúmeros, que han contri-buído a que los gastos execedan siempre a lo

calculado.

do presenté el Presupuesto en el año de 1914 he de decir ahora, ya que lo que enlonces apuntaba es en la actualidad una realidad tangible.

Los gastos, que en aquella fecha tendian a aumentar, están ya anmentados por razones y causas que el Parlamento y el país conocen: el aumento a los empleados públicos por la reorganización de las plantillas, el aumento también para pagar los intereses de los emprésitos emitidos, y lambién otros, nacidos lener.

no pudiendo considerárseles como déficit en ralación con la obra económica en su totalidos; y ahora yo pregunto: ¿Con qué autoridad dad, si los incorporamos a los Presupuestos dad va su señoría a ir contra esa Real orden? Además de que su señoría no puede interventa este asunto, y si lo hace es de una manera atbitraria, lan sólo puede hacerlo para aprobar o rechazar el fallo.

Es cierto y notorio que mientras en el cuar. Per de Sair Erancisco deliberaba el Tribunal de honor, tabique por medio estaba reunida la Junta de defensa, con su presidente a la ca-

ey motivados por la época de transformación que atravesamos, durante la cual, al refor-marse los principios básicos de la constilu-ción de las sociedades, no podía permanecer inalterable la estructura de ningún país.

Así, pues, se hace necesario acometer la obra de unos Presupuéslos teniendo en cuenta las múltiples necesidades nacionales. La cifra tolal de estos Presupuestos es de

El déficit calculado para el presupuesto del año 1918 superó a lo calculado, ya que llegó a 392 millones el déficit de 1919. El del año actual, se calcula en 402, y es preciso que es-tos déficits acaben haciendo unos Presupuestos en los que los gastos estén sinceramente sometidos a los ingresos de una manera veridi-ca y decidida.

Así, pues, ha sido preciso reducir los gastos a los límites menores, procurando no des-alender las exigencias nacionales, y con el vivisimo deseo de alender la obra de recon ción nacional, inaplazable, hemos acudido al presupuesto extraordinario de Fomento, en el cual eslán atendidas esas inaplazables necesi-

dades de la vida nacional.

(Ocupan su silio en el banco azul el mesi nte del Consejo y los ministros de la Gue-

rra, Estado y Abastecimientos.) He de ocuparme ahora concretamente de la contrato de trabajo, y otro sobre la regularización de la vida en las Corporaciones municipales.

Después propuso al presidente que pasaran estos proyectos de ley a estudio de Conistro de la COBERNACION.

Titale de asunto de la contrata de asunte de contrata de reconómica que asunte de consideración, si bien no he de ser muy prolijo, ya que es conocida por todos, puesto que
muchos fueron sobre el asunto de consideración de la contrata de la contrata de la consideración por los proyectos de ley a estudio de Conistro de la COBERNACION. consideración, si bien no he de ser muy proli-jo, ya que es conocida por todos, puesto que muchos fueron sometidos a vuestra consideración por el Gabinete nacional, integraco por prohombres de todos los partidos dinásticos, y que nosotros no podiamos dejar de recoger, va que fueron presentados a las Cortes cor aquel ilustre amigo nuestro que se llamó con Augusto González Besada, para cuya memoria parlamentario como sistema de Gobierno. estoy seguro tenemos todos el mismo nome- (Aplausos en los ministeriales.) naje de cariñoso respeto.

Enumera los proyectos por él presentados sobre gravamen del transporte terrestre, grandeza, contribución territorial e industrial, im-

uesto sobre la propiedad, etc. Al ocuparse de los transportes se refiere al servicio postal como fuente de ingresos, y lamenta del abuso, cada vez más constante, de la franquicia postal, que representa una pér-dida de unos cuantos millones de ingresos. Aun aprobados todos los impuestos que yo Gobiern presento—dice—, quedará un desnivel de 364 abastos.

Uno de los impuestos que se gravan en más cantidad de la que llevaba en los presupues-tos del Gabinete nacional es el llamado grava-

men sobre los productos manufacturados. Anunciados estos impuestos, yo no conside ro justo, y así he de declararlo aquí, gravar con impuestos diversos, bien creándolos o median-te aumentos, diversas manifestaciones de la

He de poner de manifiesto la enorme dife-El general Toyar responde con fuego de cho el Catastro, se han elevado considerado ametralladoras a Son palabras graneadas, primero: luego, descargas de conceptos disente la valuellas otras que, por no haber-primero: luego, descargas de conceptos disente la designalpor el sistema antiguo; patente la desigual-dad, yo me inclino a creer de justicia el que se aumente la tributación territorial a estas

> provincias. La renta territorial en las 37 provincias que tributan por este concepto se eleva a 572 mi-

La elevación del cupo que yo pienso llevar a cabo es una elevación moderada. El impuesto sobre la fortuna, yo lo propon-go tal como venía propuesto por el Gabinete nacional, pero con la diferencia de que el cobro, en vez de ser anual, se ajuste al de la contribución territorial.

Nosotros somos partidarios de que se gra-ve todo aquello que ha sufrido aumento de valor en las relaciones comerciales e indus-

triales.

También he de hacer constar que soy partidario de la reforma sobre el impuesto de cédulas personales, no tomando como tipo para establecer el gravamen lo que se paga por alquier, sueldo, etc., sino por los ingresos que en diferentes conceptos se puedan percibir por las personas a quienes afecta el pago del impuesto.

Los escaños, desanimados.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

El secretario, Sr. Loygorri, da lectura al acde la última sesión.

Una cuestión i putado.
El presidente del CONGRESO: El ministro está, a los Municipios las debidas compensa-

Habla a continuación de los gastos, dicienlados: Pocas veces ha sido tan difícil como do que hay muchos que no pueden conside-abora la situación del ministro de Hacienda al rarse como tales, ya que son gaslos que a lo sos al contribuir al acrecentamiento de la ri-

Estos gaslos, que pudiéramos llamar tempo rales, y que son esencialmente los consignaos en el Presupuesto de reconstitución nacio Igual a las manifestaciones que hice cuan-do presente el Presupuesto en el año de 1914, vienen aparte, porque, dada su cuantía, y do presente el Presupuesto en el año de 1914, no pudiendo considerárseles como déficit en he de decir ahora, ya que lo que enlonces apuntaba es en la actualidad una realidad tan-

Es preciso que reclifiquemos el proceder de nuestra Hacienda, seguido hasta aquí; es decir, hay que procurar, aunque sea, claro está, de una manera paulatina, contener los gastos en la cuantía actual, e ir aumentando los ingresos, única manera de llegar a la anhelada nivelación de nuestra hacienda.

Sonores diputados: Esta es, escueta y sucinla, la exposición de lo que pudiéramos llamar los principios informativos de la obra económica que someteré dentro de breves momentos

a vuestra consideración, A todos se nos alcanza, lo urgente de la aprobación de los Presupueslos; lres Corles han sido convocadas para tal fin, sin que haya sido posible realiza: el propósilo, y si tal ocurre ahora, el país, apartándose de nos-niros, indagará el por qué, y seguramente, al encontrarlo, se divorciará en absolulo de to-

dos de manera radical y peligrosa.

El Sr. CIERVA: ; Si!; Si!

(Rumores en ambos lados de la Cámara; siseos. El presidente agita la campanilla.) diputados, oposición a la obra económica, ya dinutados, onosición a la obra económica, va que siempre hubo en la Cámara opiniones contradictorias y expresión de ideas opueslas; cro fué costumbre parlamentaria respetar de una manera absoluta la exposición de los Presupuestos, si bien fuera para que el exacto conocimiento de los antecedentes del presupuesto hicieran más contundente la oposición; ero nunca se prelendió salir al paso para dificultar la obra expositiva, y menos en estos momentos, en que, repito, si el país ve que las Cortes fracasan ahora una vez más en el propósilo de legalizar la obra económica, exponemos a que piense si, dada su inutilidad, no ha llegado la hora de sustiluir el régimen

El señor presidente del CONGRESO: Para dar un descanso al ministro de Hacienda, antes de que proceda a la leclura de los Presu-puestos, se suspende la sesión durante diez minutos

(Antes jura el cargo el conde de Romano. Reanudada la sesión, el ministro de Ha-

cienda lee los Presupuestos. El Sr. BENITEZ DE LUGO anuncia al Gobierno una interpelación sobre política de

La cuestión militar

Los escaños se pueblan rápidamente de di-putados, y la Cámara ofrece un hrillante as-

El Sr. PRIETO: Señores diputados: He pedido la palabra para hablar de un asunto que ocupa y preocupa a la opinión pública, sin que por nadie se piense que, dada la posi-ción extrema que ocupo en la política, quiera hacer de esto una plataforma personal, que se-ria lanto como enconar la cuestión con mis rencia e injusta desigualdad que existe entre palabras, cerrando con ello toda solución al aquellas provincias en que, por haberse heconflicto, y vo no quiero que así ocurra, puescho el Catastro, se han elevado considerable to que está en un litigio el honor de diez y seis jóvenes, y se pretende, además, que éstos pierdan su carrera.

Su señoria, señor ministro de la Guerra, antes de entrar en el fondo del asunto, ha de declarar que no desconoce la existencia de las Juntas de defensa militares, y como es desde este punto de vista desde donde quiero arrancar en mi pregunta, es preciso que lam-bién su señoría me conteste, partiendo del re-conocimiento de la existencia de esos organis-

A continuación hace historia del pleilo plan-teado por la actuación de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, en relación con las Juntas de defensa, a los cuales se les ha

las Juntas de defensa, a los cuales se les ha formado Tribunal de honor.

Hay una cuestión de forma, anómala, en la contilución del Tribunal de honor, tanto más cuanto el antecedente del conflicto había quedado resuelto con arreglo al Código militar; pero por subordinación a las Juntas de defensa se consiguió que al alumno Sr. Martínez de Aragón se le formara nuevo Tribunal de honor y se le expulsara del Ejército.

Ante tal hecho, varios alumnos, compañe-tos de la Escuela Superior de Guerra, se hicieron solidarios de la causa de su compañe. del impuesto.

Yo considero este proyecto de gran necesi- les forma Tribunal de honor y se les expul-

> Una cuestión incidental, y ante la cual yo he de dar mi opinión; soy partidario de que se disuelva el Cuerpo de Estado Mayor para diosos pasen a Cuerpos especiales. Soy parti-dario de que sueden en los suyos respectivos, para poder así difundir la cultura entre toda la familia militar.

> Pero ésta es una cuestión incidental. Volvaos al Tribunal de honor.

mos al Tribunal de honor.

Como está previslo en qué condiciones de-ben funcionar los Tribunales de honor, y en este caso no podían darse, su señoría dictó una Real orden disponiendo que el Tribunal de honor lo formasen, no alumnos de la Escuela Superior de Guerra, sino oficiales perlene-cientes al arma de cada uno de los sumaria-dos: y ahora yo presunto: ¿Con qué autoria-

tad de aquella Junta.

Y ahora vamos a lo importante. ¿Existen esas Juntas de defensa con poder suficiente para obligar a un Tribunal a que dicte un fallo? Porque este pleito es importantísimo, y ante él no puede permanecer ajeno el Poder público, porque aquí, donde tantos delitos de excepción existen, es necesario conocer esto, que es un pleito trascendental para la libertad individual, porque cuando un ciudadano calga bajo la jurisdicción militar, ¿qué confianza puede abrigar acerca de la justicia de los jueces militares, conocedor de que sobre ellos existe un organismo que les impopebre ellos existe un organismo que les impone fallos contrarios, en algunos casos, a su con-

Es esta, repito, cuestión de tal importancia, que confio en que, saliendo de aquella cata-lepsia política de que hablaba el Sr. Maura, se explique muchas cosas a las que ahora no aludo por no estar presente el Sr. Maura, y aquella crisis del Gabinete Romanones, que tuvo como primera causa la facturación desde Barcelona del gobernador civil de aquella capital y la del jefe superior de Policía

Ahora lo interesante es que se nos diga si son legales las Juntas de defensa integradas por oficiales del Ejército, porque si lo son, es preciso reconocer las de suboficiales, brigadas, sargentos, cabos y soldados; en suma: es preciso reconocer como legal la existencia de

Si las Juntas de defensa son legales, es preciso que se nos diga claramente cuál es su finalidad, su actuación; si no son legales, dónde está el deshonor de esos jóvenes que se han negado a someterse a un organismo extrale-gal, que funciona a espaldas del Poder pú-blico.

Estas son las preguntas que deseo me conteste el señor ministro de la Guerra para que la opinión, vivamente interesada en este pleito, saque las consecuencias que estime oportu-

Si las Juntas de defensa son legales, ¿ está el Gobierno dispuesto a amparar los derechos de los oficiales que no querían pertenecer a

El ministro de la GUERRA (Expectación.) El ministro de la Guerra empieza explicando cómo, a su juicio, el Sr. Martínez Aragón cometió una grave incorrección entorpeciendo el trabajo del Tribunal de honor que había de

juzgarle.

Asegura que él creyó proceder en justicia y conforme a los dictados de su conciencia, al dar la Real orden combatida por el Sr. Prieto. El Tribunal de honor, Sr. Prieto, se constitu yó, y ha funcionado siempre en terreno legal.

Por lo tanto, es preciso esperar a que termi-ne de tramitarse el fallo, y entonces será ho-ra de precisar si obro o no dentro de la más estricta justicia.

Otra pregunta ha hecho el Sr. Prieto, a la que tengo que contestar concretamente, afir-mando que esas Juntas de defensa no obran ni existen a la manera que el Sr. Prieto supone, sino que están reducidas a Juntas de in-formación técnica, y crea su señoría que, si en cualquier momento se extralimitase en el cumplimiento de tales funciones técnicas, el ministro de la Guerra, atento al cumplimiento de sus deberes, pondrá coto a tales extrali-mitaciones, e impondría los oportunos correc-

En cuanto a lo que ha sido el objeto primor-dial de la intervención del Sr. Prieto, tengo que reiterar a su señoría que, al tratar del funcionamiento de los Tribunales de honor, es imprescindible la intervención del Consejo Supremo de Guerra, integrado por esclareci-das personalidades de la Milicia, en cuya recta conciencia tenemos todos una absoluta y

El presidente del CONGRESO: He de ad-El presidente del CONGRESO: He de advertir, para justificar la duración del debate, que al requerirme el Sr. Prieto tiempo para explicar una pregunta que, por su índole delicada, tenía que ser de amplio desarrollo, contando con la aquiescencia del señor ministro de la Guerra, a quien previamente hube de advertirselo, pensé que explanara su señoría una a modo de interpelación; así, pues, puede su señoría reglamentariamente rectificar con la extensión que desee, y aun rectificar o contestar a otros oradores, que reglamentariamentestar a otros oradores, que reglamentariamen-

El Sr. PRIETO: Agradezco al señor pre-

El presidente de Camara esa deferencia suya.
El presidente de CAMARA: Desde este sitio no puede haber expresión de afectos, sino
defensa del reglamento y de los derechos de es señores diputados. El Sr. PRIETO: He de rectificar algunos

extremos del discurso de su señoría.

En primer término, he de advertir que yo entiendo que en este juicio el único que debe pronunciarse es el Poder público.

Decía su señoría que las Juntas sólo funcio-nan a título de técnicas; pues bien: ¿ qué in-conveniente puede haber en que los sargentos, cabos y soldados, que dentro del Ejército rea-lizan una función que puede modificarse, constituyan también Juntas técnicas.

Pero no he de insistir sobre este tema. Nuestro propósito era dar estado parlamentario a esta cuestión, que tiene vital, vitalisima im-

El pensamiento de esta minoría ya está expuesto, y entendemos que acerca de él es ne-cesario que se pronuncie el Parlamento; por

beza, y la Junta influyó de tal suerte en el lo tanto, requerimos a los jefes de las minorías regreso a marruecos el general Berengüer.

Tribunal, que puede decirse que el fallo del todas para que expongan su opinión, bien entendido que el silencio es para nosotros infinitad de accuello. Les tendido que el silencio es para nosotros infinitad de accuello. tamente peor que el exponer un juicio que sig-nifique la aceptación de las Juntas de defensa tal y como hoy actúan. El silencio, para nosotros, no tendrá más

traducción que una : miedo. El ministro de la GUERRA repite que,

su juicio, el problema actual no puede plan-tearse hasta tanto no emita su juicio en tan

Los mauristas mantienen su actitud Se dijo en los pasillos que los elementos mauristas se mostraban muy satisfechos por la dimisión del Sr. Burgos Mazo, hasta el punto de que ellos estaban dispuestos incluso a no hacer obstrucción al Gobierno, con tal que saliera de él el ministro de la Gobierno.

enojosa cuestión el Consejo Supremo de Gue-

Y no puedo decir más a su señoría sino la-mentarme de que, anunciándome una simple pregunta, me haya apretado de tal modo las clavijas.

El presidente de la CAMARA: Se suspen-

de esta discusión. (Jura el cargo el Sr. Urzáiz.)

RUBGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SOTO REGUERA formula un ruego relacionado con la pesca en las costas de Galicia, al que contesta el ministro de la Guerra, mientras los diputados abandonan el salón comentando el discurso del Sr. Prieto.

El Sr. CHICHARRO se lamenta de las persecuciones de que son víctimas los jaimis-tas y ciervistas de Castellón por el goberna-

tas y ciervistas de Castellon por el gobernador de la provincia.

El ministro de la GOBERNACION defiende la gestión de la autoridad civil.

El Sr. CHICHARRO afirma que tiene pruebas notariales, que exhibirá en su día, cuando explane una interpelación que anuncia.

El ministro de la GOBERNACION: Por
mi parte, queda acestada desde luego.

Sorteo de Secciones

Se procede al sorteo de Secciones, que se

lleva con la lentitud acostumbrada. Terminado el sorteo, el Sr. Sánchez Guerra fija el orden del día para la sesión del martes, y levanta ésta a las siete y veinticinco.

En los pasillos del Congreso Desanimación

A pesar de ser hoy el primer día de Cortes la animación en los pasillos y salón de confe

rencias era muy escasa.

Los pocos comentaristas que se encontraban antes de empezar la sesión, hablaban sobre la crisis parcial, que sigue en el am-

Algunos llegaron a decir que era muy po-sible el que hoy mismo, después de la se-sión, quedase planteada la crisis. Otros, sin embargo, creían que el Sr. Burgos no dimi-tiria, una vez que el presidente del Consejo ha telegrafiado a Barcelona pidiendo datos ha telegrafiado a Barcelona pidiendo datos para llegar a someter a las Corles el pro-yecto de ley sobre contrato del trabajo. Esto, unido a que el Sr. Burgos no hace cuestión de gabinete el que el referido proyecto se discuta, y admite, además, la modificación de él si se cree conveniente, lo estimaban como razones convincentes para que no in-sista el ministro de la Gobernación en su dimisión.

dimisión.

Anles de abrirse la sesión, conferenció el presidente del Congreso con los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

Hablando con el ministro de la Guerra

El general Tovar habló unos instantes en los pasillos con varios periodistas, a los cuales manifestó que esta noche, a las once, iba a celebrar una conferencia con el nito comisario en Marruecos.

También dijo el ministro de la Guerra

un discurso de exposición sobre el problema económico abandonaron el salón de sesiones la mayor parte de los diputados, formando grupos en los pasillos.

Algunos periodistas preguntaron al Sr. Alcalá Zamora su opinión sobre el discurso del ministro de Hacienda. Este contestó que la ministro de la Guerra del ministro de la Guerra de la figura de las enfermedades infecciosas.

Tiene un largo préambulo, y comienza el articulado declarando cuáles son las enfermedades transmisibles y con declaración obligatoria, así como las epidemias.

Habla después de las medidas profilácticas de fas enfermedades infecciosas.

Tiene un largo préambulo, y comienza el articulado declarando cuáles son las enfermedades transmisibles y con declaración obligatoria, así como las epidemias.

Habla después de las medidas profilácticas de fas enfermedades infecciosas.

Tiene un largo préambulo, y comienza el articulado declarando cuáles son las enfermedades transmisibles y con declaración obligatoria, así como las epidemias.

Habla después de las medidas profilácticas de fas enfermedades infecciosas.

Tiene un largo préambulo, y comienza el articulado declarando cuáles son las enfermedades transmisibles y con declaración obligatoria, así como las epidemias.

Habla después de las medidas profilácticas de fas enfermedades transmisibles y con declaración obligatoria, así como las epidemias.

Habla después de las funciones especial, creación de lunciones.

A continuación se ocupa de la higiene del gueros sociales y de las funciones encomentarios de las mayor parte de los discurso de la funciones de la funcione de la funcione de la funcione de la f

Al enterarse de esto algunos mauristas, entre ellos el Sr. Delgado Barreto, dijo que entre ellos el Sr. Delgado Barreto, dijo que tales rumores eran inexactos, pues para demostrar todo lo contrario, tenía que decir que había dirigido una carta al presidente de la Cámara y otra al Sr. Sánchez de Toca, anunciándoles su propósito de hacer una pregunta al presidente del Congreso sobre el precio escandaloso a que se ha elevado el azucar, y explanar sobre esto una interpelación.

Las personalidades políticas

A medida que fué avanzando la tarde fue-

A medida que fue avanzando la tarde lue-ron llegando los jefes de grupo. El Sr. Alvarez (D. Melquiades), que fué et primero, no quiso decir nada, entrando di-rectamente al salón de sesiones. Lo mismo hizo el conde de Romanones, diciendo al entrar que llegaba de frac porque iba a ju-

El Sr. Cierva confirmó que mañana daría una conferencia en el Ritz.

Se supone, aunque nada dijo el ex minis-tro de Hacienda, que después del discurso del conde de Bugallal pediría la palabra para explicar su actitud frente al problema económico.

No hay debate politico

Después de suspenderse la sesión, el se-nor Sánchez de Toca pasó al despacho de ministros, donde conferenció con sus com-

Los periodistas le abordaron en los pa-sillos, y uno le preguntó si habría hoy debate político.

—No es día de eso—respondió el presi-

dente.

Luego añadió que sólo habría la inter-pelación del Sr. Prieto sobre la cuestión mi-litar, y algunos diputados, si acaso, hablarán de asuntos locale

La conferencia del Sr. Cierva

La conferencia que dará el Sr. Cierva en la Asamblea maurista se titulará: «Una pá-gina de historia política».

La reunión de los republicanos

Se suspendió la reunión anunciada para hoy de los amigos del Sr. Lerroux, porque éste tenía que salir de viaje para Extremadura

El Sr. Alcalá Zamora apoyará al Gobierno

El cuanto terminó el conde de Bugallal su discurso de exposición sobre el problema económico abandonaron el salón de sesiones

la riqueza pues la grava tan poco, que re-sulta demasiado conservador.

De todos modos—continuó—, yo apoyaré este presupuesto, si es que da tiempo para ello,

UNA CONVERSACION INTERESANTE

El Parlamento y las Juntas de Defensa

Al terminar su discurso el diputado socialista Sr. Prieto, y durante el sorteo de Secciones, se formaron nutridos grupos, co-mentando y emitiendo juicios sobre el pro-blema que planteó referente a los Tribuna-

les de honor.

La generalidad de los comentaristas alababan el discurso por la elocuencia y aco-

metividad del orador.

El ministro de la Guerra también salió a los pasillos y conversó breves instantes con el diputado socialista.

En el pasillo central se formó un grupo, en el cual se encontraban D. Melquiades Al-

varez y los Sres. Pedregal, Zulueta, Barcia, Argente, Salvatella y varios periodistas. Tan-to el Sr. Argente como el Sr. Salvatella aludieron al discurso que acababa de pronun-ciar el Sr. Prieto. Decían ambos diputados romanonistas que el Sr. Alvarez (D. Mel-quiades) debía levantarse a hablar sobre el tema planteado por el Sr. Prieto, en nom-bre de las izquierdas. A esto contestó don Melquiades que de ningún modo podía ha-cerlo. En primer término—dijo el Sr. Al-varez—, tengo que decir a ustedes que el señor Prieto ha planteado a destiempo este debate, máxime si se tiene en cuenta la au-sencia de la minoría regionalista, cuya importancia nadie desconoce. Además, el señor Maura todavía no ha jurado el cargo de diputado.

Y, por otra parte, yo, señores, he expues-to en distintas ocasiones mi opinión sobre las Juntas de Defensa, incluso recientemente en unas declaraciones que hice a los periodistas.

Ahora, que si he emitido veinte veces mi opinión, el hacerlo una vez más poco importa. Pero lo interesante aquí no es que yo, o cualquier otro, hable en nombre de las izquierdas. Lo que se ha de hacer, a mi juicio, es lograr que el Gobierno y todos los jefes de grupo expogan su juicio, cada uno con la extensión que crea oportuna; pero haciendose responsable de lo que diga, por si hace falta en su día que cada palo expente en sela compara en cada con esta en cada con en cada con esta en c aguante su vela.

Alguien manifestó que el Sr. Maura ha-bía ya expuesto su opinión sobre las Juntas, y recordó la frase famosa: «Si las Juntas de Defensa retoñasen, serían extirpadas

se, pero no un juicio razonado sobre el pro-blema. Eso-replicó otro-no es más que una fra-

blema.

Estimaba unánimemente el grupo a que aludimos que, en general, no existían muchos deseos de abordar el tema, y lo lemostraba el hecho de que, a pesar del requerimiento del Sr. Prieto para que los distintos jefes de grupo expusieran su opinión, nadie se adelantara a pedir la palabra.

El Sr. Zulueta dijo la existencia de este retraimiento general y extraño, que ni siquiera la Prensa haya expresado una opinión concreta sobre las Juntas militares.

nión concreta sobre las Juntas militares.

—Es este asunto muy delicado — respondió un periodista—para abordarlo los periódicos, cuando todo el mundo elude la responsabilidad.

Siguieron hablando sobre el mismo asunto, siendo opinión general que hay, desde luego, necesidad absoluta de que el Parlamento debata este problema y diga si las Juntas están o no dentro de la legalidad.

En los pasillos del Senado

Impresiones de la sesión

Ayer la sesión en el Senado no tuvo gran relieve, pues sólo hubo anuncios de inter-pelaciones.

En los días de la próxima semana parla-mentaria veremos lo que ocurre. Por lo pronto interpelarán varios senadores al Gobierno sobre el sindicalismo, los ferrocarri-les secundarios, política económica inter-nacional y sobre la Junta de «protección» a la Infancia.

Como ya se ve en el resumen de la sesión, los ministros de la Gobernación e Instrucción pública leyeron varios proyectos de

ley. En los pasillos, charla sin gran trascendencia.

LOS PROYECTOS DE LEY El de profilaxis pública

Fué leido por el ministro de la Goberna-ción el proyecto de ley sobre la profilaxis pública de las enfermedades infecciosas.

Termina el proyecto fijando la indemnización que se ha de pagar a las personas que sufran daños por la ejecución de prácticas sanitarias, y determinando la penalidad que han de sufrir los que infrinjan la les

El referente a los Sindicatos

También fué leido por el ministro de la

Gobernación.

Según dicho proyecto de ley, podrán constituirse en todas las localidades Asociaciones sindicales de las personas de una misma profesión o de profesionales análogas, ya sean patronos, empresarios o empleados y obreros, quedando los inscritos sujetos a la ley de Asociaciones.

Donde en la actualidad no haya Sindicatos, los organizará un representante del Instituto de Reformas Sociales o un delegado.

Instituto de reformes
gado.

Los actuales Sindicatos y Asociaciones
patronales y obreras pueden acogerse, en
el plazo de un año, a los beneficios de esta
ley, invitándoles e este fin, antes de dos meses, los representantes del mencionado Ins-

ses, los representantes del mencionado Instituto.

Las Asociaciones sindicales se subdividirán en las precisas Secciones autónomas de
profesiones o industrias.

No podrán sindicarse los empleados públicos y los individuos pertenecientes a los
Institutos armados.

No podrá pertenecerse a dos Sindicatos.
Los Sindicatos podrán ejercitar corporativamente el derecho de pelición ante los
Poderes publicos, organizar enseñanzas,
fundar instituciones sociales, intervenir en
las relaciones del trabajo, ejercitar ante los
Tribunales acciones civiles y criminales,
contratar adquisición de bienes muebles e
inmuebles, vender productos elaborados, adquitir bienes y ejercitar derechos electorales para vocales del Instituto de Reformes
Sociales.

Los no sindicados no podrán ejercitar elegibles

Los no sindicados no podrán ejercilar acción colectiva alguna.

Los Sindicatos mercantiles se regirán por el Código de Comercio.

Los Sindicatos mercantiles se regirán por el Código de Comercio. Pueden los Sindicatos anunciar la huel-ga de su oficio en plazo de cuarenta y ocho horas: pero antes ha de intentarse la ave-

cia, etc.

No quedan sometidos a esta ley los empieados públicos, empleados y obreros de
lerrocarriles ni los que presten servicio de
vigilancia y guarderia urbana o rural, como porteros, serenos de comercio y guardas particulares jurados.

Asimismo se determinan los electos juridicos del contrato de trabajo, señalando los
derechos y obligaciones del patrono y del
obrero, y causas de rescisión.

El contrato de trabajo obliga dmicamente a la persona que lo celebra, no a sus herederos o causahabientes.

Asimismo se determinan los efectos juridicos del contrato de trabajo, señalando los derechos y obligaciones del patrono y del obrero, y causas de rescisión.

El contrato de trabajo obliga emicamente a la persona que lo celebra, no a sus herederos o causahabientes.

La vida municipal

El proyecto referente a la vida municipal en las grandes ciudades, leido también por el Sr. Burgos y Mazo, está integrado por 15 hases, contiene disposiciones aplicables a todas las ciudades que alcancen 100.000 habitantes.

Estas disposiciones conciernen al Ayuntamiento, a un Consejo permanente, a la Junta municipal y al alcalde, detallando las funciones que corresponden a cada cual. Una de las bases especifica que todos los funciones que corresponden a cada cual. Una de las bases especifica que todos los generales una interrupción del trabajo, es extiende sobre prometra realizar la misma las cindades que alcancen 100.000 habitantes.

Estas disposiciones conciernen al Ayuntamiento, a un Consejo permanente, a la Junta municipal y al alcalde, detallando las funciones que corresponden a cada cual. Una de las bases especifica que todos los gen otras se condiciona la forma de elegir las personas que han de integrar el Ayuntamiento, el Consejo y la Junta y las atribuciones de estos organismos.

La autonomia de las Universidades

El proyecto de ley de autonomía de las Universidades del Estado fué leido por el ministro de Iustrucción pública.

En el preámbulo se hace constar que las mismas Universidades han demandado reformas que las reintegraran en la plenitud de su personalidad científica y docente, y que el proyecto procura satisfacer esa necesidad perentoria.

Recuerria que la iniciativa de esta refor-

esidad perentoria.

Recuerda que la iniciativa de esta reforna fué de D. Francisco Silvela, y que lucre halló autorizados continuadores, como
l conde de Romanones y D. Vicente Santanaria de Paredes.

Reconoce el acierto con que el Sr. Silió
cometió lan magna empresa en su decreto
cometió lan magna empresa en su decreto
com ayor virtualidad y eficacia reclamadas
or los actuales tlempos de evolución soial.

por los actuales tiempos de evolución social.

Declara el ministro que ha oído a las Universidades para redactar el proyecto, conociendo así las aspiraciones de las mismas
y aprovecliarse de su experiencia, respondiendo al idead de que las Universidades
constituyan Corporaciones autónomas con
la libertad y los medios necesarios para
realizar sus firses, siendo una institución
social con vida propia y peculiar fisonomía.
La modificación principal es dar más amplitud a la libertad para organizarse, ordenar y clasificar su Profesorado y los órganos de su gobierno y administración.
Se procura satisfacer las aspiraciones de
los Claustros, expuestas en sus estatutos y
peliciones; se fija un mínimum de tiempo
de estudios para obtener los certificados relativos a los títulos profesionales, y se da
firmeza a los acuerdos de los Claustros, sin
menoscabo de la alta inspección del ministerio.

Una pregunts

Un senador, el Sr. Echávarri, expondrá en la próxima sesión del martes una pregunta, se halle o no en la Cámara el ministro de Estado, respecto de la carta enviada desde Bélgica por nuestro ministro en dicho país, señor marqués de Villalobar, al Gobierno, relativa al traslado a España del monumento a Ferrer.

LO QUE DICE LA PRENSA

The Madrid

no puede desinteresarse de la suerte de Eu-ropa, y da a entender que Francia, para con-tionar su obra de reconstrucción, debe seguir recibiendo análogo apoyo financiero que du-rante la guerra.

El aHeraldos dice que en buena lógica, el Gobierno no puede durar más de lo que dure la discusión del Presupuesto.

Aunque esto les parerca poco a los ministros, es baslante, porque hay que tener en cuenta que en esta labor de aprobar los Presupuestos han fracasado varios Gobiernos, sin descontar el nacional, que nos hizo vivir unos meses en plena ilusión.

Pero dice que es más urgente que el mismo Presupuesto la aprobación de los proyectos que han de dar vida y contenido al nuevo estado de relaciones entre el capital y el trabajo que acaba de nacer en Barcelona.

No caben, pues, dilaciones, Al mismo tiempo que se legalica la situación económica, debe legalizar el Parlamento este nuevo aspecto interesantismo de la cuestión social.

Si esto se consigue, el Gobierno y el Parlamento pueden retirarse con la salisfacción del deber cumplido.

Hace consideraciones el «Diario Universal» acerca de la sesión parlamentaria de ayer, y saca la impresión optimista de que por lo presenciado en esta primera sesión, cabe supomer que los diversos elementos políticos que componen el Parlamento se dan cuenta exacta de la situación y de las responsabilidades en que, olvidándola, pueden incurrir, y no es infundada, por tanto, la esperanza de que la ley de Presupuestos sea, al fin, una realidad.

Del Extranjero

Los dos periódicos únicos de París.—Lo que dice el periódico de los órganos de derecha.—Lo que dice el periódico de los órganos de izquierda.

In sendor, ed. Sr. Echiwarri, expondida acción colectiva alguna.

Los Sindicados no podrán ejercita acción colectiva alguna.

Los Sindicados merantiles se regrán por la protunta essentia de la protunta essentia de la protunta esta de la capital productiva alguna.

Los Sindicados merantiles se regrán por la protunta de la capital de la protunta de la protunta de la capital productiva de la capital productiva de la capital productiva de la capital productiva de la capital de

No hay otra cuestión que tratar en estos momentos que la del deber electoral que los ciudadanos franceses han de cumplir el domingo. Así empieza su artículo de/Echo de Parisa. Precisamente por haber intentado la huelga ahogar la voz de la Prensa, en li, vispera misma de la gran consulta alacional, hay que reforzar el llamamiento que labidamos dirigido ya a los patriotas. Los bolschevistas, según la frase de Clemenceau, pretenden instalar sobre las ruinas de la República les dictadura sángrienta de la anarquía. Hay, pues, que votar y votar bien, sin que ningún sufragio se aparte de los candidatos inscritos en las listas del gran bloque nacional cuyo programa han expuesto Millerand y Barrés.

ningan surragio se apara hloque nacionali cayo programa han expuesto Millerand y Barrés.

«Le Figaro» abunda en las mismas opiniones que los periódicos que vamos reseñando. «Si la próxima Camara—dice—no estuviera compuesta en su mayoría por diputados pátriotas, resueltos a cerrar el câmino a la revolución, atraería a Francia en brevé plazo la ruina y el régimen de los Sovieta. La misma opinión expresan, en los tonos peculiares a su diapasón característico, «Excelsior», «La Petite Republique» «L'Eclair», «Le Petit Bleu», «L'Action Francaise», «La Democratie Nouvelle», «La Victoire», «Le New York Heraldo y «Daily Mail».

He aquí cómo se expresa el periódico único de los órganos izquierdistas: «L'Ocuvre» no inculpa a la huelga de tipógrafos de no haber podido aparecer, sino a su compenetración con las reivindicariones de los huelguistas, contra cuyá voluntad no ha querido levantarse, pues tiene imprenta propia, que ha puesto a disposición de cuanto periódicos quieran utilizarla en bien de la libertad y sin atentar a los derechos de la clase trabajadora.

«L'Humanité», entre otros asuntos, publica un ertículo violento contra el ministro André Tardieu.

«Le Journal du Peuple» examina, en un artículo irónico, todas las opiniones de «La Presse de Paris», calificándolas de arlequinada nacionalista.

«La Bataille» publica su acostumbrada sección de movimiento sindical y un energico llamamento a los obreros sindicados, para que, en vez de des minarse ante la lucha que está planteada, les sirva de estímulo para derrotar a la reacción nacionalista y burguesa de Francia en la jorarda del próximo domingo.

«La Francia Libre», que, aunque no es socialista, se ha acogado también a la imprensionalista, se ha acogado también a la imprensionalista y burguesa de Francia en la jorarda del próximo de socialista, se ha acogado también a la imprensiona de la



¿VA A ENTRAR EL PROBLEMA DE RUSIA EN UNA NUEVA FASE?

"LA TRIBUNA", DE ROMA, PUBLICA LAS CONDI-SE ESPERA QUE SERBIA FIRMARA EL TRATADO CIONES DE UN SUPUESTO ARMISTICIO ENTRE LA ENTENTE Y LOS SOVIETS:

Noticias confusas de Londres: Lloyd George parece partidario de una conferencia internacional, pero no de negociar con los bolscheviki

Los condiciones de paz entre los Soviets y la Entente

ROMA 14.—La Tribuna publica el texto completo de las condiciones de paz entre la República de los Soviets y la Entente.

Los ciudadanos del Gobierno de los Soviets publica el texto otros países.

El Gobierno de los Soviets y los Gobierno de los Soviets y los Gobierno de los países del antiguo Imperio ruso, y pondrán en conocimiento de todos los países interesados las mencionadas condiciones, exigiendo que no se ejecute acto alguno de hostilidad durante la Conferencia que se celebrará en territorio neutral y con la condición de que el Gobierno de los Soviets pueda comunicar directamente por radio telégrafo con los delegados en la Conferencia.

El armisticio durará dos semanas y po-

radio telégrafo con los delegados en la Conferencia.

El armisticio durará dos semanas y podrá renovarse. La Conferencia tratará sobre los puntos siguientes:
Todos los Gobiernos existentes de hecho en el antigno Imperio ruso serán reconocidos en el momento del armisticio, sin perjuicio de que los pueblos quedan elegir el Gobierno que crean convemente, conforme a los acuerdos de la Conferencia.

El Gobierno de los Soviets, todos los demás Gobiernos establecidos en el antiguo Imperio ruso y las Potencias aliadas y asociadas se comprometen a abstenerse de lodo intento de modificación por la fuerza de los Gobiernos existentes de hecho en Rusia.

de los Gobiernos existentes de hecho en Rusia.

El bloqueo económico quedará levantado, y las relaciones comerciales entre la Rusia de los Soviets y los países aliados y asociados serán restablecidas en condiciones de que las provisiones remitidas por los aliados sean para todas las clases sin distinción de la población rusa.

El Gobierno de los Soviets tendrá derecho al libre tránsito en lodos los ferrocarriles y podrá recorrer todos los países pertenecientes al antiguo Imperio.

Los ciudadanos de la República de los Soviets tendrán derecho a acceso y circulaçión por los países aliados y asociados y por el interior de Rusia.

LONDRES 14.—En la Cámara de los Co-munes, Llóyd George ha desmentido que haya delegado a nadie para entablar nego-ciaciones con el Gobierno de los Soviets, ya que los aliados no están dispuestos por el momento a tratar con los bolscheviki.—Ra-

LONDRES 14.—En la Cámara de los Co-munes Mr. Lloyd George justificó la con-vocatoria de una Conferencia internacional, que deficinde, por los reveses de Kolchak y la impotencia de Denikin para establecer su autoridad en los territorios reconquistados. —Fabra.

CONSTANTINOPLA 14.—Dicen de Krai-mais que un periódico publica la noticia del gas en Tracia el Comité fué disuelto.—Fa-fallecimiento de la viuda de Tolstoi.—Radio.

POINCARE EN INGLATERRA

EL-MANTENIMIENTO DE LA ALIANZA FRANCO-BRITANICA ES UNA GARANTIA PARA LA PAZ DEL MUNDO

Un artículo de Hannotaux

PARIS 14—Gabriel Hannotaux escribe en parte reservada al «Figaro» en la «Pren-

Poincaré, re tor de la Universidad

de Glasgow

de París»:

«El viaje del presidente Poincaré m. ca ma era histórica. Un año después del fin de a guerra, en el aniversario del armisticio, el Rey Jorge se expresa en términos solemnes a nombre del pueblo inglés.

«Mi país ha dado ya una nueva prueha de pafecto a la alianza poniendo su firma en Tritado de defensa, en la que se comproserá a ayudar a Francia si fuese amenazada nevamente por su antiguo enemigo. Nuestra aspiraciones son identicas y muestros increscis no podrán núncia estar en conflicto. No puedo concebir una situación cualquiela de justicia.»

En esas breves frases, que son la como de la contra de las grandes ideas de labertad de justicia.»

HACIA LA CONSOLIDACION DE LA PAZ

DE SAINT-GERMAIN

Las pequeñas naciones tomarían parte en el juicio de los culpables de la guerra

Serbia y Checoeslovaquia

BELGRADO 14.—El ministro de la Guerra dió cuenta al Comsejo de ministros de su viaje a Praga, y propuso algunas medidas para la creación de lazos, tan estrechos como sea posible, entre la República checoeslovaca y el Reino de los serbios, croatas y eslovenos, siendo adoptada su proposición.—Radio.

años para mantener su soberanía en Alsacia y Lorena.

Aprobó por 48 votos contra 33 las reservas de la Comisión de Negocios extranjeros el art. 10.

El senador Lodge presentó una proposición que será examinada en la sesión del sabado, pidiendo la conclusión de los debates sobre el Tratado en su conjunto.—Fabra.

La anexión de Vorarlberg a Suiza

ROMA 14.—Los periódicos reproducen un telegrama recibido por la Agencia Havas de Paris en el que se dice desde Berna que se han reunido en Roschach los jefes del movimiento suizo de Vorarlberg y los delegados suizos para tratar de la anexión del Vorarlberg a Suiza.

Del comunicado resulta que el movimiento spro Suizas progresa continuamente en el Vorarlberg y que los delegados de ambos países han decidido coordinar sus esfuerzos cerca del Consejo federal suizos y de la Sociedad de Naciones.

Por abora los delegados suizos tratarán de proceder al abastecimiento del Vorarlberg, a fin de permitirle mantener su libertad económica frente a las demás regiones de Austria.—Fabra.

La ocupación de Tracia

ROMA 14.—El periódico (Patris), de Atenas, refiere que antes de la ocupación de Tracia por las tropas griegas, los emisarios de Mustafá Kemal fundaron un Comité epro Tracia» con un programa de autonomía bajo la protección de una gran Potencia.

Las tropas italianas evacuan el triángulo epirota

ROMA 14.—Comunican de Alenas que las tropas italianas han evacuado parte del triángulo epirota con arreglo al acuerdo italogriego. El territorio atribuido a Grecia tendrá 13 corrientes fluviales.—Fabra.

Distinción al cardenal Mercier

BRUSELAS 14.—La Universidad de Nueva York ha otorgado al cardenal Mercier el tí-tulo de doctor en Derecho chonoris causas, que en la actualidad ostentan solamente el célèbre jurissonsulto americano Elihu Root; el embajador de Francia, Jusserand, y el fa-moso inventor Tomás A. Edison.—Fabra.

Cien mil dólares para la Universidad de Lovaina

BRUSELAS 14.—Una persona de Nueva York, que guarda el anónimo, ha donado a la Universidad de Lovaina 100.000 dólares para la reconstrucción de la biblioteca de di-che centro de cultura.—Fabra.

La labor del Consejo Supremo

La labor del Consejo Supremo

LYON 14.—El Consejo Supremo examinó
una carta que será enviada al presidente,
M. Venizelos, sobre el papel que deben
desempeñar las tropas griegas en el Asia
Menor. El examen de esta cuestión no ha
terminado, según dice la Prensa de París,
y continuará en la próxima sesión.

El Consejo decauió admitir a las pequeñas
potencias en la formación de los Tribunales
mixtos previstos en el Tratado de Versalles,
encargados de juzgar a los culpables reclamados a la vez por varios Estados aliados.

El Consejo Supremo decidió las condiciones de una nota que se envió en seguida a
la Delegación serbia, contestación a la nota
que pedía ciertas modificaciones al Tratado,
retativas a la protesta de las minorias étnicas.

El Consejo Supremo astima hobas de la

triángulo epirota con arreglo al acuerdo italogriego.

El territorio atribuído a Grecía tendrá 32 corrientes fluviales.—Fabra.

Sigue la discusión del Tratado en Norteamérica

WASHINGTON 14.—El Senado ha rechazado por 48 votos contra 31 una enmienda, según la cual se aseguraba la ayuda de los Estados Unidos a Francía durante cinco legrafía sin Hilos.

Hentina protesta de las minorias etamicas.

El Consejo Supremo estima haber dade salisfacciones a la Delegación yugoeslava que concierne a los lerritorios que pertenecian a Serbia antes de la guerra. Estos territorios serán sometidos por los demás a las protesta de las minorias etamicas.

El Consejo Supremo estima haber dade salisfacciones a la Delegación yugoeslava supremo estima haber dade salisfacciones a la Delegación yugoeslava que concierne a los lerritorios que pertenecian a Serbia antes de la guerra. Estos territorios serán sometidos por los demás a las protesta de las minorias etamicas.

DE ALEMANIA

Se rebaja el impuesto sobre los carbones

NAUEN 14. — El Consejo nacional alemán cordó en su última sesión modificar las eyes del impuesto sobre carbones, para dar acilidades a la importación norteamericana, con esta modificación, la relación entre el dibar y el marco corresponderá al promedio ue hubo durante la paz, porque, de lo contario, el carbón americano resultaria demariado caro. — Telegrafía sin Hilos.

mariseal Haig es escocés, el presidente Pointará de la alienza pomiendo su firma en Tratado de defensa, en la que se comparo os fa ayudar a Francia si fuese simenazada avamente por au antiguio enemigo. Note de apprachos son identicas y muestros intreses no podrán nunca estar en conflicto.

No puedo conceber una situación cualquie, en la cual no podrizoso actuar juntos pala de justicia.

No puedo conceber una situación cualquie, en la cual no podrizoso actuar juntos pala de justicia.

No puedo conceber una situación cualquie, en la cual no podrizoso actuar juntos pala defensa de las grandes cides de libertad de justicia.

En esas breves frases, que son la esencia discurso réal, dos puntos de vista están mestos en evidencia : el de fa litima y el una acción común para las grandes ciaus, a sa que los dos práses lum servido.

A esa doble afirmación fonicare ha contesco con una varonni closopeacia, proclamaria, a su vez, la unión indisolable y la frateria de colaboración de Francia y de Inglaterra.

Tifes son los grandes acuerdos que tendrán el mundo entero la mayor reconancia y se deben ser acogidos en el espíritu y en corazón de todos los franceses.

No dudo, en cuanto a mi se refiere, que incia obtendrá de los Estados Unidos las suas segundos en el espíritu y en corazón de lodos los franceses.

No dudo, en cuanto a mi se refiere, que incia obtendrá de los Estados Unidos las suas estans posibilitudas de la procedida de los grandes estados procedidades estados con una procedidad de los grandes estados unidos las debarsos estados que tendrán el mundo entero la máyor reconancia y se deben ser acogidos en el espíritu y en corazón de todos los franceses.

No dudo, en canto o am se refiere, que incia obtendrá de los Estados Unidos las suas estados que en debarso de con una procedidad de los grandes estados unidos las contractos de la procedida de la condita de los conditados de completa de la conditado en el Semado con contracto de la conditado en el Semado no referenciacio de la conditado en el Semado con contracto de

DE PORTUGAL

Discutiendo los orígenes de la guerra

LISBOA 14.—Julio Riveiro preguntó en el Senado si Portugal iné a la guerra voluntariamente o lo pidió Inglaterra.

El ministro de Negocios extranjeros dijo que la contestàción a esa pregunta se enocuentra fundamentada y razonada en el elábro Blanco, que ya se encuentra casi impreso.—Fabra.

Desórdenes

LISBOA 14.—Los pesculores de Setubal han asaltado los buques del distrito de Lisbon y han apedreado una fábrica.—Fabra.

Dos noticias

LISBOA 14.—Han entrado en este puerto matro cañoneros franceses.

Se ha desencadenado sobre Lisboa un fuertemporal de linvias, que ha causado en la indad algunas inundaciones.

Interpelación Machado

LISBOA 14.—El senador Reruardino Mrs-chado, ex presidente de la República, inter-pelará el lunes al ministro de Negocios ex-franjeros sobre la política exterior.—Radio.

Los enemigos de la muje

La novela del Juego y el Amor, ter do como fondo Montecarlo. Los felic poderosos, sorprendidos por la guerra, ten a la renovación social. 4 pesetas e brerias y PROMETEO. Valencia.

LAS PROXIMAS ELECCIONES FRANCESAS

BARRES HABLA DEL BOLSCHEVISMO LA PROPAGANDA ENTRE LOS MUSULMANES

rror, por terrible que sea la amplitud que En el «Manchester Guardian», periódico poco sospechoso, puesto que es órgano de los amigos ingleses del sovietismo, una carta fechada en 21 de julio último relata las atrocidades cometidas en Karkow, en la «Casa de tortura», verdadero jardin de los suplicios, en donde no se ha descuidado ninguna forma de fusilamiento. «Echemos una mirada sobre esos cuadros de horror. Uno de los medios empleados por los belichevistas contra sus adversarios es corrientemente llamado da fabricación de los guantes». Los infelices a quienes se aplica el tormento tienen la puel de las manos cortada en la muñeca y «della basta la punta de las uñas. Las uñas son también arrancadas.

«El cuchillo rojo» (que es nombre significativo de un periódico de los mayoría. chevistas contra sus adversarios es corrientemente llamado da fabricación de los guantes». Los infelices a quienes se aplica el tormento tienen la piel de la monos cortada en la muñeca y edetta hasta la punta de las uñas. Las uñas son también arrancadas.

«El cuchillo rojo» (que es nombre significativo de un periódico de Moscú) presenta esta odiosa cuestión: e/se llega a mejores resultados metiendo clavos bajo las uñas o arrancando lentamente los dientes?»

Pueden ustedes leer el «Libro Blanco» inglés, publicado en marzo de 1919, que es una colección de informes entregados al Gobierno británico por sus agentes y representantes. El Gobierno británico no ncompaña esos informes de ningún comentario;

LA CUESTION DE SIRIA

Los proyectos del general Gouraud Se ha formado un nuevo Gobierno

Su triunfo en Francia supondría el incumplimiento del Tratado de paz PARIS 14.—Mauricio Barrés dice en cla Prensa de Paris:

«El bolschevismo es un régimen de ayuda mutua, de fraternidad y de felicidad, declara la Federación socialista del Sena; agrupada atrededor del traidor Sadoul; pero abro mis documentos y encuentro, ante todo, una concepción satánica de Lenin; «En la época revolucionaria, la lucha declases, siempre y en todas partes, ha tomado la forma de una guerra civil, y la guerra civil es imposible sin las más horribles destrucciones, sin el terror más sangriento.

En julio último, en el Congreso de los Soviets, Sverdoff, presidente del Comité Central, proclamaba: «Tenemos la intención de invitar a los Soviets a que no suavicen, sino que, por el cuadro de paz. Manifestémonos de invitar a los Soviets a que no suavicen, sino que, por el cuadro de paz. Manifestémonos de invitar a los Soviets a que no suavicen, sino que, por el cuadro de paz. Manifestémonos de invitar a los Soviets a que no suavicen, sino que, por el cuadro de por el cos acontecimientos terrorificos que han acompañado, al ejercicio de ese poder, de que ha producido, Hannotaux deduce: «Nosotros, franceses, ¿estamos dispuestos a sufir ese paso atrás? Vencedores de una guerra espantosa de cinco años, ¿aceptamos perder su recompensa y aniquilarnos en algunos días bajo la dictadura sinteste del crimen? Alemania subvenciona a través del mundo ese monstruoso bolschevismo, porque es para ella el recurso de la rativa del crimen? Alemania subvenciona en la guerra civil es imposible sin las más hocratica de crimen? Alemania subvenciona en la guerra civil es el positivo de ciara de crimen? Alemania subvenciona en la guerra civil este porte de crimen? Alemania subvenciona en la guerra civil este porte de crimen? Alemania subvenciona en la guerra civil este porte de crimen? Alemania subvenciona en la guerra civil este porte de crimen? Alemania subvenciona en la guerra civil este porte de crimen? Alemania de crimen? Alemania de crimen en la crimen el de

LA SITUACION DE HUNGRIA

El general Gouraud, en una recepción organizada por la Cámara de Comercio de Marsella en su honor antes de su partida para Siria, ha hecho las siguientes declaraciones sobre sus proyectos:

«La situación—dijo—no puede compararse a la de Argelia, a la de Túnez y ni siquie. Ta a la de Marruecos. No hay que dudar, después del importante y nuevo hecho de la guerra y del movimiento de ideas que ha determinado, que un protectorado no es posible en Siria. Pero dicho país tiene un imenso interés en encontrar en Francia una guía y no un amo. Las razones del relevo militar son evidentes y se hallan en gran Lovasy, y de los parlidos burgueses y democratas, formarán parte Ernest Garantie y Julius Peiden; de los independientes, Martín Lovasy, y de los parlidos burgueses y democratas, Franz Heinrich y doctor Lorent Hegedue. El conde de Osaky será ministro de Estado. Esta lista ha de ser entregada a los aliados para que la aprueben.—Telegrafía sin Hilos.

LA CUESTION DE FIUME

el bloqueo

NAUEN 14.—El Gobierno italiano ha le-vantado oficialmente el bloqueo de Fiume.— Telegrafía sin Hilos.

No hay anuncio caro si es eficaz El anuncio más eficaz es el más caro

Gobierno de Londres, efectuamos esta operación.)

El general Gouraud insistió especialmente sobre la necesidad de que ambas naciones amigas y aliadas velen por sus buenas relaciones, y habló con calor de su confraternidad de armas con los ingleses en el frente de Francia y de los Dardanelos.

En todas partes—dijo—he encontrado en ellos excelentes camaradas, y debemos conservar en la paz con los aliados que durante la guerra nos han ayudado tanto para ganar la victoria.)

En cuanto a la política que practicará en Siria, el general Gouraud declaró que se inspirará en la más firme imparcialidad entre los diferentes grupos religiosos de dicho país. Además, no se trata del establecimiento de un régimen definitivo, sino del porden y de la administración que deben acompañar a un régimen de ocupación militar. No quiso prejurgar las soluciones políticas que habrá que dar a Oriente y que sólo son incumbencia de la Conferencia.

Serbia e Italia

Colisión entre italianos y serbios en Lissa, con autorización de comandante de la guarnición, se produjeron graves incidentes con motivo de la intrusión de soldádos italianos. Estos golpearon a varios habitantes.

No hay que lamentar más que algunos heridos. Las pérdidas se evalúan en 20.000 transparado en Lissa, con autorización del comandante la guarnición, se produjeron graves incidentes con motivo de la intrusión de soldádos italianos. Estos golpearon a varios habitantes.

No hay que lamentar más que algunos heridos. Las pérdidas se evalúan en 20.000 transparado en Lissa, con autorización del comandante la guarnición, se produjeron graves incidentes con motivo de la intrusión de soldádos italianos. Estos golpearon a varios habitantes.

No hay que lamentar más que algunos heridos. Las pérdidas se evalúan en 20.000 transparado en Lissa, con autorización del comandante en L Apartado de Correos n.º 800 JABUN

Tel. de EL FIGARO 15-02 M. PARA LA ROPA Y DEMÁS USOS DOMÉSTICOS

LA ACTIVIDAD BOLSCHEVIKI

Prensa de París:

«Numerosos indicios demuestran que los bolschevistas se ocupan activamente en preparar operaciones en los países musulmanes del Asia Central. Su fin principal parece ser entrar en la India por todos los medios.

Desde el mes de junio último los bolschevistas han intentado una acción militar en dirección del Afganistán. Se ha señalado la presencia de sus tropas cerca de Askabal. En el mes de julio una expedición bolschevista vino del Cúncaso y se refugió e instaló en una isla rusa en el mar Caspio, a alguna distancia de Asterabal.

Hacia la misma ferces se les calido que al tataros.

en el mar Caspio, a alguna distancia de Asterabal.

Hacia la misma época se ha sabido que el Gobierno bolschevista enviaba una Misión diplomática y militar al Afganistán y que esa Misión tenía por objeto organizar una campaña de guerrillas contra los ingleses e instalar un centro de propaganda bolschevista para los países musulmanes.

Después, un tal Bradine, que había ido a Teherán con un representante del Gobierno bolschevista en Persia, fué igualmente al Afganistán.

Una nueva Misión, enviada por el Soviet de Tadskend, ha llegado a la frontera del Afganistán en el mes de octubre.

Por otra parte, se ha notado la presencia de numerosas tropas afganas, que parecen obrar de acuerdo con los bolschevistas.

En su propaganda, los bolschevistas parecen de señado definitivamente con Alemania. Se señala la presencia de oficiales turcos, enviados por los bolschevistas rusos, en la Persia del Noroeste. Se sabe también que cuando Talaat y Djemaal se fugaron recientemente de Alemania a bordo de un aeroplano militar alemán se proponían volves a Turquía, pasando por Moscá.

El hecho de haber sido verificado ese viaje parece probar que hay inteligencia entre los lolschevistas, los agentes miembros del Comitumina de un composado por los bolschevistas, para de numerosas tropas afganas, que parecen obrar de acuerdo con los turcos, que se han comprometido definitivamente con Alemania. Se señala la presencia de oficiales turcos, enviados por los bolschevistas rusos, en la Persia del Noroeste. Se sabe también que cuando por Moscá.

El hecho de haber sido verificado ese viaje parece probar que hay inteligencia entre los lolschevistas, los agentes miembros del Comitumina de un comprometido definitivamente con Alemania. Se señala la presencia de oficiales turcos, enviados por los bolschevistas proposados por los bolschevistas para los persia de Noroeste. Se sabe también que cuando por Moscá.

El hecho de haber sido verificado ese viaje parece probar que hay inteligencia entre los lolschevistas, los agentes miembros del Cunión y Prog

DE INGLATERRA LOS LOTONES DERROTAN

PARIS 14.—Telegrafian de Estocolmo a la rensa de París:

El problema ferroviario inglés en vías de arreglo.—El Gobierno y los ferroviarios

CARNARVON 14.—Ayer (uvo lugar una conferencia sobre las importantes negociaciones existentes entre el Gobierno y los representantes de los ferroviarios y Trade Unions, relativa a los jornales tipos para varias categorías y las demás cuestiones, que se hallan en vias de arreglo.

Al terminar la conferencia, Mr. J. H. Thomas, secretario de la Unión nacional de ferroviarios, declaró que el Gobierno ha hecho ofertas muy claras sobre la nueva maquinaria y sobre la discusión de los jornales sistir los representantes de los obreros, del público y del Gobierno. Además, el Gobierno ha ofrecido a las Uniones de ferroviarios la creación de Comités, para que arreglen las cuestiones que puedan surgir Mr. Thomas anadió que se había nombrado un pequeño Comité, en el cual estaban representadas lodas las categorías de los oservicios de ferrocarriles, para examinar inmediatamente los datos del Gobierno respecto a las proposiciones de jornales y para informar de ello a los obreros.

Se cree que la Junta ejecutiva recibirá este informe sin demora, y de este modo podrá pasar a la reunión de delegados. La contestación final à las proposiciones del Gobierno sobre las cuestiones que se discuten será presentada hoy.—Telegrafía sin Hilos et renes, muriendo alganos soldados ingleses.

LA CUESTION DE FILIME

El Gobierno italiano levanti

Debe usted anunciarse en

EL FIGARO

A LOS ALEMANES

—A consecuencia de la penuria del carbón,
 125 grandes fábricas han cerrado sus puertas.
 — El aviador italiano Maddalena ha recorrido el trayecto Estocolmo-Helsingfors en dos horas veinte minutos.

Bibliotecas públicas de Madrid

Herario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estar verificándose obras).

Real Academia de la Historia, de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.

DA S. EN C., CORDOBA Casa Central: CORDOBA :: SEVILLA y MELILLA

Aceites de oliva lampantes y extrafines para mesa. Fábrica Báltico, Austria y América. Cereales. Fábrica de harinas s

El embajador de Italia. – Una Co-misión del extrarradio

misión del extrarradio

El Sr. Canals, cnando recibió esta mañana a los periodistas, les dijo que estaba esperando la llegada del embajador de Italia, el cual, después de la recepción en Palacio, vendrá a la Presidencia a visitar al presidente. Este le devolverá después la visita.

Agregó el subsecretario que había recibido la visita de una numerosísima Comisión del extrarradio. Me han entregado un pliego con las conclusiones, que entregaré luego al presidente. Son tan justas y tan legítimas las recticiones que hacen estos comisionados que no se les puede negar nada de lo que piden.

El S. Sánchez de Toca se propone asistir a primera hora al Congreso para oir el discurso del Sr. Conde de Bugallal. Una vez terminado el discurso y que haya leído el ministro de Hacienda el presupuesto, se narchará el presidente al Senado para sistir también a la sesión.

esión.

Estuvo en la Presidencia el general Marina, le cual fué a visitar al presidente, aprovechano la visita para darle las gracias por su nom-ramiento de vicepresidente del Senado.

También manifestó el Sr. Canals que se hafan enviado a la firma regía varios decretos obre competencias.

sobre competencias.

El gobernador de Barcelona, Sr. Amado, ha telegrafiado al presidente del Consejo dándole cuenta de la última reunión celebrada allí, y que ya publica la Prensa. Al propio tiempo le da cuenta de que los obreros han comenzado a entrar al trabajo.

El Sr. Sánchez de Toca le ha contestado ratificándose en su propósito de llevar a las Cortificándose en su propósito de llevar a las Cortificandose en su propósito de llevar a las Cortificandos en su propós

trité da de roca le na contestado ra trité da dos en su propósito de llevar a las Cortes los proyectos de sindicación forzos y contrato de trabajo, aunque respecto a este segundo se dice al gobernador que envie datos característicos de alli, a fin de que tengan efi-

LA MAÑANA ::

LA MAÑANA

EN GOBERNACION

En Barcelona han entrado al trabajo los obreros. — La huelga de toneleros de Málaga, resuelta.

El subscretario de este departamento, al recibir por la mañana a los areporteres, les dijo que el ministro e encontraba en Palacio asistendo a la recepción del embajador de Italia. Agregó el Sr. Wais que en Barcelona han comenzado hoy a entrar al trabajo los obteros, no habiendo ocurrido más que pequeños incidentes.

De Málaga comunica el gobernador que esta balanteada hace mes y neció, firmándose las mesmo estado.

En GOBERNACION

La situación en Barcelona.—Ruptura de relaciones entre patronos y obreros.

Al recibir esta madrugada el Sr. Burgos y Mazo a las periodistas, les dijo que tenia malas noticias de Barcelona.

—Esta tarde—continuó diciendo el ministro—recibir un telegrama del gobernador de lo gostado recientemente.

Según manifiestan los patronos, algunos del legados aindicales se presentaron con retraso al trabajo, y, por el contrario, los obreros del regados aindicales se presentaron con retraso al trabajo, y, por el contrario, los obreros del pagados aindicales se presentaron con retraso al trabajo, y, por el contrario, los obreros del pagados aindicales se presentaron con retraso al trabajo, y, por el contrario, los obreros del pagados aindicales se presentaron con retraso al trabajo, y, por el contrario, los obreros del contrario, al manicado ed legadas aindicales se presentaron con retraso al trabajo, y, por el contrario, los obreros volventes del periodismo mensado de derir em una conferencia que se tempor del periodismo mensado de derir em una conferencia que se tempor del periodismo mensado de derir em una conferencia que se sentanche he celebrado con dicha autoridat.

Me ha referido el Sr. Amado cómo led del pados de los Sandicales se presentaro con retraso al trabajo, y, por el contrario, los obreros volveiron del Ayuntamiento, maisifestaron que del monistra, dindole un piano de cinco minutos por la manifiesta de la casa de Candido de la sessidado de la esso sentido que tura de relaciones enfre patronos y obreros.

Al recibir esta madrugada el Sr. Burgos y Mazo a los periodistas, les dijo que tenía malas noticias de Barcelona.

—Esta tarde—continuó diciendo el ministro—recibí un telegrama del gobernador de Barcelona comunicándome que, al entrar por la mañana los obreros en los talleres, habían surgido varios conflictos e incidentes entre paetronos y obreros, por falta de cumplimiento de lo pactado recientemente.

Según manifiestan los patronos, algunos delegados sindicales se presentaron con retraso al trabajo, y, por el contrario, los obreros dicen que muchos patronos han anunciado el despido de personal en sus fábricas.

Chro es que, al final del telegrama, el señor Amado muestra su esperanta de que todo llegaría nuevamente a solucionarse.

Pero lo que más agrava la situación es lo que me acaba de dezir en una conferencia que esta noche he celebrado con dicha autorida i.

Me ha referido el Sr. Amado cómo los delegados de los Sindicatos se han presentado ante la representación obrera de la Comisión mixta, dándole un plazo de cinco minutos para que abandonasen la reunión que se estaba celebrando. Cuando los obreros volvieron del Ayuntamiento, manifestaron que dimilan la representación que se les había confiado, porque algunos patronos, según sus referencias, no habían cumplido el pacto. La representación portenta de los obreros, retirándose igualmente.

En la conferencia que he tenido con el gobernador, al darme estas noticias, le he dicho que, una de dos: o esas representaciones con-

LA POLITICA DEL DIA taban con la confianza de los que les nombraron, o no, porque si se había dado el caso de que algunos patronos u obrevos ban faltado al sumpromiso, no había otra solución que ambas fuerzas, de común acuerdo, aplicaran alguna sanción al que hubiera infringido el Debe ser bastante grave, a juzgar por el rigor de la censu-

sumpromiso, no habia otra solucion que ambas fuerzas, de común acuerdo, aplicaran alguna sanción al que hubiera infringido el pacto.

El gobernador me manifestó que, a pesar de todo, abrigaba la esperanza de que todo volvería nuevamente a su caucé legal; porque, tanto la representación obrera, como la patronal, están de acuerdo en pedir que el Gobierno continúe su actuación, a fin de que éste dé una norma jurídica a la conducta que se ha de seguir.

Claro es—agregó el Sr. Burgos—que yo sigo creyendo en que todos se darán cuenta de la realidad, y que se impondrá el buen sentido, porque eso es lo que conviene a los intereses de todos.

—¿ Piensa el Gobierno tomar medidas extremas en la ciudad condal?—dijo un reportero.

—Nada de eso—respondió el ministro—. Casualmente ha estado aque el presidente y ministro de la Guerra conferenciando conmigo sobre lodo esto, pues somos los encargados del llevar esta labor, y mi siquiera se ha aludido a minguna medida extrema, pues el criterio del Gobierno es que se proçure por todos los medios no llegar a ellas, teniendo hasta el úllimo instante a la autoridad civil en el mando y que ésta hage cuanto humanamente pueda para que se entre por cauces legales, villando las demasías y desafueros que intentas se cualquiera de los litigantes.

Sólo en caso muy extremo, y cuando aquellas autoridades así lo estimisen, entonces sería caso para adop ar mrididas de rigor, a fin de evitar mal mayor.

Por último, interrograto el ministro acerca de su actitu i política, conicetá:

—Buenas están anora las osas pora marcar actitudes.

Conferencia de Maximiliano Clavo

SEPAN LOS ANUNCIANTES QUE por sus informaciones veraces y abundantes ES EL FIGARO UNO

DE LOS DIARIOS FAVORITOS DEL PUBLICO

JEREZ DE LA FRONTERA

PEDRO DOMECQ Y C." VINOS Y CONAC

ra.-Los patronos pretenden seleccionar el personal.-Los obreros protestan de tal medida. - De nuevo ha surgido la ruptura.-Los camareros acuerdan no volver al trabajo.-Continúan los alborotos estudiantiles.

iento los...
A las Siete se presentaron...
Ru la población, al conocerse la... ruptura...
Un Comité del Sindicato... fué a la Alcal-

Durante todo el día ha reinado gran agitación en los Centros obreros ante la considerable proporción de obreros que al intentar entrar al trabajo no han sido admitidos por los patronos, quienes alegaban tener derecho a seleccionar el personal.

El Comité permanente ha empleado parte de la mañana en tomar nota de las casas donde no han sido admitidos los obreros.

Esta tarde, en el Venns Sport, de la calle de la Palma, han celebrado asamblea los camareros para acordar la conducta a seguir.

Pestaña y Seguí fueron acogidos con frialdad por la concurrencia que llenaba el local.

La reunión ha sido accidentada, abundando las interrupciones.

Se acordó no volver al trabajo si no es con el sueldo unimo de cuatro pesetas y el 10 por 100 de los ingresos, no pudiendo el total ser menor de 12 a 17,50 pestans, según las categorías de las casas, y desde luego se acordó la supresión de las propinas.

A las seis de la tarde him ido al Ayuntaniento los...

En la Escuela de Comercio han sido suspendidas las clases por imposición de los nales rompieros de la local.

En Badalona

Comunican de Badalona que esta mañana no har entrado en aquella localidad al trabajo ninguno de los obreros que se hallaban en huelga ni tampoco los afectados por el dock-onta; pero muchos de ellos se proponían hacerlo esta tarde.

Los disidentes

Parece que algunos elementos intransigentes de los Sindicatos, no conformes con el arreglo, se agitan, oslivitamando a los obreros y presionando en su ánimo para que pidan la dimisión del Comitó que firmó las bases de arreglo, groporiendo que le sustituya otro para desecharlas, al cual no alcanzarían, según se dice, las responsabilidades fijadas en la Real orden aparecida ayer en la «Gaceta».

LOS ABUSOS DE LA CENSURA

En la población, al conocerse la... ruptura...
Un Comité del Sindicato... fué a la Alcaldia...

En la Central de Telégrafos de esta capital ha sido fijado un aviso diciendo que se halla interrumpido el servicio para Madrid, el Norte y Canarias;

El rector de la Universidad, en vista de los alborotos promovidos por los estudiantes, ha convocado para mañana al Claustró con objeto de tomar acuerdos.

Créese que éstos serán muy energicos para algunos escolares que han sido sorprendidos rompiendo cristales y material de la Universidad.

Comisiones de estudiantes han visitado al rector para protestar contra lo ocurrido.

La Asociación Catalana de Estudiantes ha visitado ar rector para protestar contra lo ocurrido.

La Asociación Catalana de Estudiantes ha visitado ar rector para protestar contra lo ocurrido.

La Asociación Catalana de Estudiantes ha visitado ar rector para protestar contra lo ocurrido.

La Asociación Catalana de Estudiantes ha visitado ar rector para protestar contra lo ocurrido.

La Asociación Catalana de Estudiantes ha visitado ar rector para protestar contra lo ocurrido.

La Asociación Catalana de Estudiantes ha visitado ar rector para protestar contra lo ocurrido.

La Asociación Catalana de Estudiantes ha visitado ar rector para protestar contra lo ocurrido.

La Asociación Catalana de Estudiantes ha visitado ar rector para protestar contra lo ocurrido.

La Asociación Catalana de Estudiantes ha visitado ar rector para protestar contra lo ocurrido.

La Asociación Catalana de Estudiantes ha visitado ar rector para protestar contra lo ocurrido.

La Asociación Catalana de Estudiantes ha rector para protestar contra la conferencia sin previo aviso y sin motivo justificado es un ataque a unestro derecho, al cual no podemos avenirnos con silvencio.—N. de la El

CORDOBA

En Baena y Castro del Rie

CORDOBA 14 (1 m.).-Continúa en el dismo estado la huelga de obreros agrico-

mismo estado la huelga de obreros agríco-las en Baena.
En Cestro del Río, según las noticias en-viadas por el delegado del gobernador, el conflicto ofrece mejor aspecto y las impre-siones son optimistas.

Para conjurar el conflicto trabajan, en unión de dicho delegado, una Comisión de patronos y otra de obreros, pero no l.º Junta directiva del Centro Obrero, la cual se en-cuentra detenida.

En Nueva Carteya

De Nueva Carteya comunican que reina perfecto orden y parece que la huelga tien-

e a mejorar. Uno de los heridos en los sucesos de ayer e encuentra en muy grave estado. Han sido practicadas muchas detencio-

nes. De Córdoba han salido más fuezas de la Guardia civil parr, Baena, Castro del Río y Nueva Carteya.

En Espejo se nota alguna agitación entre los obreros del campo. Las autoridades de aquel pueblo han adoptado grandes precân-ciones.

Conferencia telegráfica

El gobernador civil ha conferenciado hoy
telegráficamente con el alcalde de Baena,
lándole instrucciones.

El atentado en Pedro Abad

Esta tarde ha visitado al gobernador civil una Comisión de Ebradores de Pedro Abad, para hacer constar su protesta contra el aten-dado de que fué objeto el patrono de aquella localidad D. Manuel Vargas Chreón, El gobernador civil ha ofrecido a los vi-sitantes atender su ruego y pasar el fanto de culpa a los Tribunales.

BILBAO

El abaratamiento de las subsistencias

BILBAO 14 P2 n.) — El Avuntamiento de urango ha dirigido a las demás Corpora-iones municipales de Vizeaya y a la Dipi-

tación provincial un inferesarde escrito, en el que propone los medios de evitar la carestía de algunos artículos de primera necesidad, adoptando resoluciones prácticas encaminadas a obtener un inmediato abaratamiento en los mismos.

Estas resoluciones corsisten en la adquisición en los centros de producción una convenientes de grandes canidades de un número limitado de artículos de primera necesidad, que luego te enca garian de expender en las respectivas localidades los comerciantes, mediante una pequeña comisión que se les oforgase, y efectuantose la ventabajo la inspección de los Municipios.

Un nião heroico

En el Ayuntamento de esta villa se ha comenzado a instruir expediente para solicitar el ingreso en la Orden civil de Beneficencia de u nuño de mæve años, llamado
Justo Echevarria Palacios, que en 22 de julio último se arrojó a la ría, en jurisdicción
de Olaveaga, para salver la vida a otro muchacho de su edad que no sabía nadar y
que, sin el auxilio de aquél, hubiera perecido ahogado.

HUNDIMIENTO EN EL CUARTEL DE LOS DOCKS

UN OBRERO SEPULTADO

En el cuartel de los Dorks ha conrido ayer larde un desgraciado accidente, que ha costado la vida a un hombre.

En el mencionado cuartel se estaba lle-vando a rabo la construcción de un pabe-llón para guardar armamento y correaje de una bateria del regimiento de Artillería allí instalado.

Cundo se encontraban aver tarde traba-jando varios obrevos en compañía del al-pació Juan Trilla, se vum aparo, a conse-cuencia de las recicules fluvias, un cnorme montón de tierra, que sepultó al obrero-Juan.

Inmedialamente, y ayudados por varios soldados del cuartel, procedieron los demás obreros a quitar toda la tierra hundida, para salvar la vida del infortunado obrero. Desgraciodamente, este había fallecido. El duzado muitar se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Ayuntamiento de Madrid

PROVECTO DE PRESUPUESTOS PARA 1920-71

En raciona que por a praveta de la fuella de la companio de concentra cale de la fuella de la companio de concentra cale de la fuella de la fuel de

Adquisición	de casas quiplomática	para as v	
	***************************************		12.075.000
			_

Reconstrucción del Paracio de Justicia de Madrid	2.833-334
Construcción de varias pri- siones	1.625.436
Iden de un Maricomio ju- dicial, y otros	375.000
Тоты	4.833.770
Gobernación:	
A Sanidad	1.324.499 2.500.000 3.696.807

21.624.458

TOTAL.

ŀ.	Instrucción pública:	
	A edificios-escuelas A edificios de Instrucción	2.500.000
	pública	6.460,000
	históricos A material de Escuelas, Laboratorios, subvenciones,	925.000
	Exposiciones y otros	1.769.200
	TOTAL	11.654.200
É		
t,	Fomento:	
	A carreteras	80,791.543
9	A caminos vecinales	22.836.000
٤.	A ferrocarriles	\$6.88\$.000
	A puertos y señales marí-	
	timas	30.099.077
и	A obras hidráulicas	42.568.190
	A Agricultura, Minas y	11/15/19/19
6	Montes	22.847.477
6	A comunicaciones maríti-	Control States

A subvención para mejora del pavimento de Madrid.

Esle proyecto abarca las materias siguienles:

Contribución de utilidades.—Se reproduce
en esencia, acerca de esle punto, el proyecto
de ley del Sr. González Besada, presentado
a las Cortes en octubre de 1918, en el que se
modifican las escalas de gravamen correspon.
dientes a las clases activas y pasivas del Eslado y a los empleados en general, haciendo
más flexibles dichas escalas; se refunden varios conceptos de la tarifa segunda, estableciendo nuevas escalas de tipos y señalando
el 5 por 100 para los inlereses de préstamos
y empréstitos de Corpóraciones y Sociedades
de lodo género; se gravan con el 7 por 100
los rendimientos de la propiedad intelectual,
y con el 10 por 100 los produclos del arrendamiento de minas; se incluyen en la tarifa
lercera los beneficios de las Compañías mineras, y se establece para esta larifa una escala
de tipos de gravamen del 6 al 15 por 100, según la relación de los beneficios con el capilal; se fiía como cuota mínima el 1 por 1.000
del capital, que en los Bancos extranjeros se
deducirá a rarón del 1 por 1.000 del capital,
total de la Sociedad y del 2 por 1.000 del
capital, que en los Bancos extranjeros se
deducirá a rarón del 1 por 1.000 del capital,
total de la Sociedad y del 2 por 1.000 de la
parte de ese capital asignada a los negocios
en España.

Respecto del proyecto del Sr. González Besada, contiene el oue abora se presenta las si-

Circulos de recroo y de carruajes de lujo y el arbitrio de inquilinato en el año a que la les.

Impuesto sobre la achicotia.—Se duplica el gravamen de este impuesto.

Autorización para celebrar nuevos contratos respecto de los monopolios de tabacos y cerillas y del servicio de Timbre.—Se combina el carácter variable de las participaciones del sistema primitivo con el procedimiento actual de lantos por ciento, señalando una comisión minima que corresponda, en cada a 2.0, a aquella parte del producto igual a la ottenida en el año anterior, y una comisión na aquella parte del producto igual a la ottenida en el año anterior, y una comisión na aquella parte del producto igual a la ottenida en el año anterior, y una comisión na aquella parte del producto igual a la ottenida en el año anterior, y una comisión na aquella compaña Arrendataria viene percibirendo; se le encomienda—caso de continuar encargada de la gestión—de la administración gratura de la Compaña, y se establece la forma de la producto liquido, el interés del capital actual de la Compaña, y se establece la forma de la gestión per estarado desde 1 de encompula como gasto, en la determinación del producto liquido, el interés del capital actual de la Compaña, y se establece la forma de la gestión per estarado desde 1 de encompula como gasto, en la determinación del producto liquido, el interés del capital actual de la Compaña, y se establece la forma de la gestión per estarado desde 1 de encor de patrimonio de las personas naturales y juridicas, en la parte que no proceda de herencia o del cobro de crédius anteriores a la primera de dichas fechas. Del aumento toda se decidente de cichas personas naturales y juridicas, en la parte que no proceda de herencia o del cobro de crédius anteriores a la primera de dichas fechas. Del aumento toda se decidado de la compaña interidado en conseguira de la compaña interidado en conseguira de la

no exceos de es.

Fa las personas involves se computa como
gos, sean patrimonio primitivo el valor, en 11 de dicución into la conto las acciones, más si de los fordos de re-

mimorran Et cardi

B

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garri, comenzó la sesión a las once en punto de
Se leyó y arrela.

El alcalde pidió, y así se acordó que cons-tara en acta, el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de D. Javier Belegón, ex coucejal y notable periodista.

Sin discusión, la Corporación quedó entera-da de los asuntos al despacho de oficio.

Regalo de un "cine"

El Sr. Nogueras pidió que constara en ac-a el reconocimiento del Concejo a D. Carlos levenga por el cinematógrafo que al Cole-io de San Ildefonso ha regalado. Se acordó

ORDEN DEL DIA La catástrofe reclente

El Sr. Tato, al debatirse un dictamen de la omisión de Fomento, habló, exigiendo res-onsabilidades a los directores de las obras a que súcumbieron dos obreros municipales ace unos días.

Ciedó aprobado, en votación nominal, por votos contra 8, un dictamen en que se renoce a D. José Martí Prats y familia decho a enterramiento perpetuo en la cripta de Almudena.

Las bocas de riego

Con motivo de un dictamen referente a la instalación de bocas de riego en la calle del Principe de Vergara, el Sr. Saornil encomió la necesidad de que a otras calles que también lo necesitan se conceda el mismo bene-

Sobre el teatro Español

El concejal maurista Sr. Arribas destacó la importancia de que se adopten acuerdos para la inspección y guardería del teatro Español. El dictamen en que esto se detalla pasó a estudio de la correspondiente Comisión.

Los ceches de plaza

Los caches de plaza

También pasó a estudio de la Comisión correspondiente otra propuesta del Sr. Serrán, en la que interesa que no se lleve a cabo el açuerdo municipal acerca de los coches de plaza sin que sea aprobado por el gobernador civil y la Junta de asociados.

El Sr. Silva, con motivo de esto, se lamentó de que con el fresquito que corre girculen aún coches abiertos.

Le contestó el Sr. Saornil, delegado del servicio erodanten, que ya ha dado, para evitarlo, las órdenes oportunas.

El Sr. García Vinuesa se pronunció acto seguido contra la farsa de las revistas de coches, las cuales todos saben ya que son un ocamelos. ¿Estamos?

A juicio del Sr. Saornil, lo que dijo el señor García Vinuesa es una extigeración, y el alcade dió fin al debate diciendo que la propuesta del edil maurista pasará a ser dictamen de la Comisión de Policía urban.

La regulación del Mercado

Se discutió después ampliamente el nom-bramiento (de conformidad con la moción del delegado inspector) de una Comisión encarga-da de la regularización definitiva del Mercado. En yista de su condición de individuo de la Comisión que ha de informar en el asun-to, presentó dicho delegado la dimisión de su cargo:

Después de la consiguiente verborrea, obli-gada en estos casos, se aprobé en votación or-dinaria el dictamen aludido.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los presupuestes

El Sr. Cancela interesó que la Comisión de Hacienda comience a preocuparse de los presupuestos municipales que en el año económico de 1910-01 han de regir.

El alcalde atendió el ruego, y dijo después que sería tecesario esperar la aprobación de los Presupuestos del Estado, pues darán alguna norma a seguir.

Las cédulas personales

Dispués, el Sr. Garrido conlestó a una inteapción del Sr. Garcia Cernuda, que de su
trevista con el ministro de Hacienda hace
poco de tiempo, no sacó una impresión muy
vorable a que el impuesto de cédulas perso.
les lo sigan recaudando los Ayuntamientos.
En el presente año ha supuesto al Municito un ingreso de dos ratiliones cien mil peses dicha recaudación.

La velocidad de los "autos"

El Sr. Serrán se lamentó de los-ac

Les andamiajes

El Sr. García Cernuda excitó el celo de la Alcaldia para que se desmonten los andamios en determinados casos, y que se modifiquen.

El alcalde le contestó, lamentándose de que en dichos montajes no se utilice el Cuerpo de bomberos, lo cual evitariá muchas catástrofes.

Después, el Sr. Cernuda manifestó que ya debe encontrarse normalizado el servicio del gas y el alumbrado de las calles, pues ya hay carbón suficiente.

Le contestó el alcalde que una Comisión estudia el problema.

Habló luego el Sr. Calzado de un modo optimista sobre el suministro de gas durante este inverno.

Un agasajo

El Sr. Cernuda pidió también que el Ayun-tamiento agasaje al Principe de Mónaco du-rante su próxima estancia en Madrid.

El viaducto

El Sr. Fernández Cancela pidió también ue se estudie el actual estado dei Viaducto, ues cree que no está muy seguro.

Fin

POR LOS MINISTERIOS

DE FOMENTO

Creando cinco Secciones dependientes de la Dirección general de Obras públicas, de-nominadas de Carreieras, Caminos vecinales, Ferrocarrilés, Aguas y Puertos, y otras tres en la de Agricultura, Minas y Montes: denominadas de Agricultura, de Minas y de Montes.

S. M. EL REY

con la efigie, en uniforme de almirante de gran gala, de

EL FÍGARO

correspondiente al día 22 del pasado octubre, fué universalmente apreciado como una de las mejeres imágenes fotográficos de NUESTRO AUGUSTO MONARCA. Son muchas las personas que desde todas partes de España han manifestado el deseo de paseer una prueba de lujo de tan notable retrato, y, accediendo guistosos a estos requerimientos, hemos dispuesto la reproducción, en papel couché, de la portada de

EL FIGARO

DON ALFONSO Terminada ya la tirada de estas reproducciones, estarán a la venta en nuestra iministración, al precio de VEINTICINCO CÉNTIMOS el ejemplar.

El retrato de

se del Cuerpo de Montes a D. Estanislao Arrillaga; id. ingeniero jefe de segunda del mismo Cuerpo, a D. Francisco Rivas y Palacio; id. inspector general de primera clase del mismo Cuerpo, a D. Juan Pano y Ruata; id. ingeniero jefe de segunda de gual Cuerpo, a D. Joaquín Fernández de Navarrete; id. ingeniero jefe de primera de Montes a D. Pedro Ayerbe; id. presidente de Sección del Consejo Forestal a los ingenieros jefes, jefes de Administración de tercera clase, desde el 1 de agosto, a los señores que se citan.

La asamblea aceptó como ideal del mauris-

Cuerpo, a D. Joaquín Fernández de Navarrete; id. ingeniero jefe de primera de Montes a D. Pedro Ayerbe; id. presidente de Sección del Consejo Forestal a los ingenieros jefes, jefes de Administración de tercera clase, desde el 1 de agosto, a los señores que se citan.

Nombrando a D. José Pereira auxiñar mayor de Minas.

Nombrando vocal de la Junta de Colonización y repoblación interior a D. Juan Polanco.

DE INSTRUCCION PUBLICA PUBLICA

Ha confirmado el Sr. Prado y Palacio la noticia, que ya dimos a nuestros lectores, de que el Principe de Mónaco llegará a esta corte en la noche del próximo domingo, con objeto de presidir la Conferencia Internacional de Oceanografía.

objeto de presidir la Conferencia Internacional de Oceanografía.

El primer acto de la Conferencia tendrá lugar a las once de la mañana del Iunes, en el Senado, con asistencia del Monarca, y desde allí S. M. y el Príncipe irán a abrir la Exposición de Ingeniería en ef Retiro.

En dicho acto inaugural será el Rey unas cuartillas y pronunciará un discurso en castellano el Principe de Mónaco y otro el presidente del Instituto Oceanográfico, D. Odó: de Buen.

La Comisión de estudiantes españoles que va a Estrasburgo con objeto de asistir al Congreso estudiantil que ha de celebrarso en aquella capital, saldrá de Madrid maña-na domingo para llegar a Paris el martes.

ABASTECIMIENTOS

ABASTECIMIENTOS

En la noche del 13 finó el plazo para la presentación de instancias en solicitud de depósitos de aceites, de conformidad con la última disposición dictada al efecto. Hasta esa fecha habían llegado al ministerio solicitudes por valor de 30 millones de litros de aceite.

Se recibirán aún todas las instancias que hayan sido depositadas en correos con fecha anterior a la extinción del plazo. Lo antedicho da una idea de la abundancia de aceite existente en España.

les, Ferrocarrilés, Aguas y Puerlos, y otras tres en la de Agricultura, Minas y Montes.

Estableciendo la reserva definitiva a favor del Estado de determinados yacimientos minerales en la Serranía de Ronda.

Estableciendo en la Dirección de Fomento, y afecto a la Sección de Industria, un negociado de Aerostación y Aviación civiles.

Disponiendo que los industriales faciliten al negociado de Estadistica de la Dirección de Comercio los datos que se, solicitun por dicho negociado para la formación de la estadistica industrial.

Nombrando jefe de Administración civil de primera clase a D. Alejandro García Martin; de segunda, a D. Luis Móreno Maguel, y de fercera, a D. Felipe Gómez Cano.

Aprobando el Estaduto de la Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario.

Antorizando al mínistro para entratar, in mediante concurso, la adquisición del materir al móvit y de tracción para el ferrocarril de Ripoll a Puigecrá, en su sección de explotación de Ripoll a Piños.

Modificando el de 2 de diciembre de 1910 y las instrucciones complementarias, relativas a las condiciones que deben reunir los abonos químicos y minerales.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para el fomendo de la riqueza nacional.

Para la construcción de ferrocarriles.

Para la construcción de germonar los sabonos químicos y minerales.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para el fomendo de la riqueza nacional.

Para la construcción de ferrocarriles.

Para la construcción de la de la multa se entregará a denuncias de las condiciones que deben reunir los abonos químicos y minerales.

Nombrando ingeniero jefe de primera clasica de la multa se entregará a demunciado de la multa se entregará a demunciado de las multas por la ley Provincial de Subsistencias, a excepción de aquellas que se recion de

tervenidos por un Cnerpo de magistrados especializados, creado a este efecto por el Estado.

La elección de los representantes obreros y patronos se hará tomando como base la representación profesional.

El nuevo régimen legal exigirá la formación de Asociaciones profesionales de obreros y patronos, con organización propia y sin confusión con otras de las ramas similares.

Las Sociedades patronales y obreras constituirán además fondos de reserva estrictamente inspeccionados por el Bstado y sujetos a la responsabilidad de los acuerdos colectivos.

El Estado debe garantizar la libertad individual y el derecho de asociación profesional, reprimiendo toda clase de coacciones, y en especial la de sindicalismo revolucionario, cuya reorganización típica es el Sindicato único.

Debe ser reconocido a los obreros de ambos sexos el derecho absoluto al salario completo (extensivo al pago metálico mientras presta sus servicios y al seguro obligatorio en casos de enfermedad, cese forzoso, vejez, etc.), sin perjuicio de llegar, mediante el ejercicio de las diferentes formas del derecho premial y de la generalización en la Sociedad anónima del sistema de las acciones de trabajo, a una participación en los beneficios netos de cuantos contribuyan a lograrlos.

Hoy, a las tres de la tarde, continnará la sesión de la asamblea en el Circulo maurista, y a las seis, en el hotel Ritz, disertará el ex ministro Sr. Cierva sobre una página de su historia política.

NOTICIAS DE AMERICA

Comunicación indiote egráfica entre España y Argentina

BUENOS AIRES 14 .- El Gobierno argen

BUENOS AIRES 14.—El Gobierno argentino está a punto de conceder a los Sres. Gasoliva y Albargonzález la explotación solicitada del servicio de radiotelegrafía, entre la República Argentina y España.

La concesión parece hecha por estar de acuerdo el Gobierno español con este proyecto, según comunican los señores citados. La comunicación será radiotelegráfica y radioteletónica, estableciéndose una potentísima estación en Buenos Aires, y acaso dos diotelefónica, estableciéndose una potentisima estación en Buenos Aires, y acaso dos en España, una en Cádiz y otra en aBreelo na. Dichas estaciones estarán constantemente en comunicación con los vapores que hagan la travesía entre España y la Argentina. Visto el éxito de las gestiones realizadas por la nueva Compañía cerca del Gobierno español, se ha constituído va el Sindicato de capitalistas hispanoargentinos, siendo el principal accionista el Banco Español del Río de la Plata.

Se espera de un momento a otro las disposiciones de ambos Gobiernos concediendo la explotación del servicio para comenzar los trabajos de instalación de las estaciones.

(Agencia Americana.)

(Agencia Americana.)

Teatro Fuencarral

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde y diez y cuarto de la noche, se representará en este amplio y cómodo teatro el hermoso drama de gran éxilo «La daga», obra que, según opinión unánime de la crítica, ha constituído el mayor acontecimiento de la presente temporada teatral.

A las seis y media se pondrá en escena «El soldado de San Marcial».



Sá

PARA HOY.

Santos del día

San Eugenio, arzobispo de Toledo; San Félix, obispo y mártir; Santos Secundo, Fidenciano, Varico y Leopoldo, y la Beata Lucia de Naray, virgen.

Cultos

La misa y oficio divino son de San Eugenio, con rito doble y color encarnado.

Iglesia de Góngora (Carenta Horas).—
A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne y bendición papal; a las cuarro y media, ejercicios y sofemne procesión de reserva.

Iglesia de la Buena Dicha.—A las ocho, misa cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicio sabatino, con exposición de Su Divina Majestad.

misa cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicio sabatino, con exposición de Su Divina Majestad.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho y media, misa de comunión para la Asociación de Santa Teresa de Jesús, y ejercicio, y a las nueve y media, honras fúnebres por los Congregantes difuntos de Nuestra Señora de Lourdes.

Parroquia de Santa Bárbara.—Idem, id. Iglesia de las Calatravas.—A las cinco y media, reunión mensual de las Hijas de María, predicando el Sr. Béjar, y solemne reserva.

Espectáculos

PRINCESA.—(Compañia dramálica Ate-ea).—A las seis, Leonarda.—A las diez (po-ular, a precios populares).—Leonarda.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Canción de cuna y El demonio son los hombres.—A las diez y cuarto, El verdugo de Sevilla (reposición).

ESLAVA.—A las seis y media, Rosaura, la iuda astuta (estreno).—A las diez y cuarto

ZARZUELA.—A la una de la madrugada, rimer baile de abonados.

CENTRO.-A las diez, La razón de la lo

FUENCARRAL.—(Compañía cómico-dra álica).—A las seis y cuarto, El soldado de an Marcial.—A las diez y cuarto, La daga.

ZARZUELA.—A las seis, El carro del sol (reestreno) y La canción del olvido.—A las diez, La canción del olvido y La nochecila do San Juan.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicole).—
las diez y media, La garduña (dos aclos

ESPANOL .- A las diez, Don Juan Teno-

APOLO.—A las seis y tres cuartos, La ma-lrina.—A las diez y media, Pancho Virondo. INFANTA ISABEL.—A las seis y tres guartos, Los hijos artificiales.—A las diez y nedia, Amor a oscuras y Rocio la canastera.

rafin el Pinturero (dos actos).—A las diez cuarto (doble), El club de la infortunadas Las corsarias (gran éxito).

PRICE.—(Catedral de las Variedades).—
Début sensacional de Chester A. K. enigmálico. Exito de Jarque. Los Eixans, Miss Ventur, Amparito Medina, Trio Rosa, Los Morgado, Trio Luz And Ara, Pippo y Seiffers y
colosal suceso de los Siete Méndez.

SALON DORE.—La lucha por los millo (primero y segundo episodios). El rey circo (final). Charlot toma un baño.

GRAN VIA.—Continua de cuatro a una.— Exitos: La lucha por los millones (primero y segundo episodios). El rey del circo (novena jornada, final). Estreno: Trágico enigma, y

FRONTON CENTRAL .- A las cuatro de FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la larde, primero: a 50 lantos, a remonte, Pasieguilo y Echaniz (rojos) contra Jurico y Fernández (azules): segundo: a 50 tantos, a raquela, Mercedes v Consuelo (rojos) contra Patro y Teresa (azules): lercero: a 50 tantos, a cesta, Gárate y Amuchástegui contra Hermanos y Arrate.

DISPOSICIONES OFICIALES

EN LA "GACETA" DE AYER

Aparecen las siguentes

ESTADO.

Real decreto disponiendo que los funcio narios de la carrera diplomática pertenecientes a las cuatro primeras categorías que hayan ingresado en aquélla por la última y lengan más de veinte años de servicio activo, podrán ser declarados en situación de disponibles, y estarán obligados a toner su domicilio en Madrid y a desempeñar las comisiones que el ministerio de Estado les encomiende, percibiendo dos tercios del sueldo personal.

Otro ídem la plantilla del personal auxiliar de este deparlamento.

Otro nombrando jefe de Administración de primera clase a D. Julio Casares y Sánchez, intérprete de primera clase, jefe de Interpretación de Lenguas de este ministerio.

Otro idem intérprete de primera clase a D. Ramón Fernández-Villa de Rey y Gon zález-Pumariega, intérprete de segunda clase de la Interpretación de Lenguas de este ministerio.

Otro idem intérprete de segunda clase a D. Alberto Lozano y Giraldo.

GRACIA Y JUSTICIA

APOLO.—A las seis y tres cuartos, La ma-drina.—A las diez y media, Pancho Virondo. INFANTA ISABEL.—A las seis y tres uartos, Los hijos artificiales.—A las diez y nedia, Amor a oscuras y Rocio la canastera. MARTIN.—A las seis y media (doble), Se-

JOSÉ DE SOTO

VINOS, CONAC, "PONCHE SOTO"

Exportación a todos los países

MARINA

Real decreto disponiendo la base b) del rt. 2.º del Real decreto de 7 de enero úl-

Otro disponiendo que el contralmirante de la Armada D. Augusto Durán y Cottes cese en el destino de director general de Navegación y Pesca marítima. Otro nombrando director general de Na-vegación y Pesca marítima al contralmi-regación y Pesca marítima el contralmi-pariosos.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan cantidades que se ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Real orden prorrogando por un mes la li-cencia que por enfermo venía distrutando D. Andrés de Retana y Gamboa, oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda de Segovia.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS

Real orden disponiendo queden confirma-dos en sus cargos los auxiliares de las Univer-sidades del Reino que obtienen aumento de sueldo o gratificación.

ABASTECIMIENTOS

Real orden disponiendo que cada una de las Secciones del Comilé de aceiteros y tor-tas de semilas, cuyas materias se cultiven en España, se ampliará con un vocal cose-chero o agricultor del fruto correspondiente.

ADMINISTRACION CENTRAL.

Hacienda.-Dirección general del Tesoro

presbitero licenciado D. Baldomero Torres
Perona, canónigo de la de Avila.

Otro nombrando para la Canonjía vacante
en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, al presbitero doctor D. Pascual Llopis
y Espi.

Otro idem id. id. en la id. id. Catedral de
Barcelona al presbitero doctor D. José María
Llovera y Tomás.

Otro trasladando a la Canonjía vacante
en la Santa Iglesia Catedral de Oviedo al
presbitero D. Enrique Sánchez Pernández,
canónigo de la de Pamplona.
Real orden confirmando cargos.

MARINA

Profesiones para la mujer

En el grupo de enseñanzas artísticas que se vienen dando en el Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina pueden encontrar muchas señoritas un modo fácil y agradable de emplear el tiempo, y también de obtener más adelante una ocupación remuneratoria.

rante de la Armada D. Manuel Pasquín y Reinoso.

Otro disponiendo que el contralmirante de la Armada D. Manuel Pasquín y Reinoso cese en el destino de general segundo jefe del Estado Mayor Central.

GOBERNACION

Real decreto autorizando a este departamento para adquirir en el extraniero mando de la contralmira de no con asiduidad.

In contratini para de una contralmirante de la Armada D. Manuel Pasquín y Reinoso cese en todo el mundo; las tabores y bordados a máquina, de tanta aplicación hoy día; las contratinistas profesiones que pueden dominarse en mos cuantos cursos seguidos con asiduidad. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Real orden disponiendo que a los funcionarios de este departamento se les otorgue el ascenso con la efectividad de 1 de agosto último.

Otra nombrando cargos.

Otra concediendo al portero mayor de este centro un sobresueldo, confirmando empleos de porteros y nombrando portero

GUERRA

Reales órdenes disponies de la descentidades que se el tiempo

Organizado por la A. C. N. de P. se co-lebrará mañana domingo, a las once de la mañana, un mitin en el teatro Alvarez Quin-tero (Cinema X), San Bernardo, 59, haciendo uso de la palabra los siguientes oradores:

uso de la palabra los siguientes oradores:

Don Antonio Galván Arias, de la Unión
Ciudadana; D. Martin Asúa y Mendía, de la
A. C. N. de P.; D. Pedro María de Usera y
Pérez, de la Cámara de Consumidores; don
José de Medina y Togores, subdirector te
cEl Debates, que presidirá el acto.

La entrada será pública.

JAIME BATCHILLERIA

TRANSPORTES INTERNACIONALES AGENCIA DE ADUANAS

BORT-BOU - CERBÉRE | — BARCELONA — (Pirineos Orientales) | Párticos de Xiirê, 8

TELÉFONO NÚM. 2209 A.

HLLEN

Capital: 6.000.000 de pesetas

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARÍTIMOS

Plaza de Cataluña, 7 BARCELONA B

... .. Teléfono A. 3.727

Galdo, 2, principal ■ MADRID ■ Teléfono M. 3.419

ASTEINZA COMPAÑIA

SEGUROS, CARBONES INGLESES Y NACIONALES MINERALES, CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

Casa Central: BILBAO.-Sendeja, 6

ucursales; BARCELONA . VA. LENCIA • MALAGA • PASAJES AVILES

Representante en Cardiff:

Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.

ortes y turism

NUESTRAS CAMPAÑAS

LA CULTURA FISICA, DE INTERES NACIONAL

Libros más o menos completos hay de cultura física y obras técnicas existen en nuestra bibliografía. Pero ni en unos ni en otros está esta concreción que se necesita ni esa determinación justa y precisa a los actuales momentos formada con arreglo a la presente realidad.

Ellos podrán enseñar la fisiología de los movimientos y los principios generales de una ciencia; pero nunca, sin salirse de su radio, para entrar en el de la legislación de su función, podrán enseñar al legislador los artículos de una ley ni las extensiones de un decreto, como tampoco dar formado un plan de aplicación social.

Así, pues, ante su importancia enorme en la educación del ciudadano; ante la necesidad aguda existente en España de sus preciosos beneficios, y ante el interés nacional que hay en estos momentos de reconstituir todos los valores, intensificar las producciones y de activar las fuentes de riqueza, no nos extraña que el ideal abstracto de la cultura física siga su camino, se abra paso en el ambiente y forme estados de opinión.

Son los millones de tuberculosos, degenerados y anormales los que declaran como problema nacional el de la regeneración de la raza, y no hay aspecto que no esté interesado directamente en que este problema se resuelva: los patronos, por necesitar hombres que no dificulten el rendimiento debido con enfermedades y escasez de energias; los obreros, por custrutar de salud, su única riqueza; el Ejército, por tener soldados útiles, y la nación entera, por consistir su

Mucha benevolencia empezariamos a pedir nosotros al iniciar este tema si no contáramos con ella de antemano al estar bien patente la idea que nos lleva.

En España, hasta hace poco, no se ha hablado de cultura física nada más que en las tertulias íntimas de cuatro profesores de gimnasia, en dos o tres despachos de médicos y en muy contados corrillos de entusiastas quijotescos.

Ahera empieza la fiebre; va formándose estado de opinión la idea, y se habla en múltiples sitios de cultura física y de regeneración de la raza.

Y, sin embargo, no hay más que un hervor, una vaguedad y una abstracción, con tendencia a cristalizarse en un ideal concreto, preludio de una realidad con intervención del Estado, y social trascendencia. [Cultura física y regeneración de la raza.

Todo movimiento ideal tuvo siempre una teoría por espíritu; un plan, por almr, y un proyecto, por fuerza animativa.

Y la cultura física en España, desde el ministerio de Instrucción—por no decir los ministros, que son políticos y no técnicos—hasta la últuma escuela donde hay un maestro a quien no se le capacitó, está huérfana de este idealismo y de este plan.

¿Cómo, pues, entonces realizar?...

La sección de alawn-tennis del Cercle de la Unión Française anuncia un té aristocrático y deportivo para el próximo domingo Este se celebrará en el Palace, y de esperar es se vea tan concurrido como los

La sección de dawn-tenniso del Cercle de la Unión Française anuncia un té aristocrático y deportivo para el próximo domingo. Este se celebrará en el Palace, y de esperar es se vea tan concurrido como los anteriores de esta Sociedad.

DEL MUNDO

Uno de los más formidables ciclistas, por fuerza necesitaría serlo, es Kramer, campeón del mundo. En 1896, cuando contaba diecinueve años,

EL STADIUM DE AMBERES

Estado de los trabajos

Prosiguen con toda actividad los trabajos de construcción del gran Stadium de Am-

de construcción del gran Stadium de Amberes.

El terreno escogido es el del Berschoot F. C., donde en 1914 tuvo lugar un gran mitin atlético internacional.

El espacio del efoot-balla ha sido ampliado, y la pista, que medía 333 metros, tendrá 400.

A los lados de la gran tribuna existente se construyen dos más, duplicándose también el número de gradas y el de planos inclinados en todos los lugares del terreno.

Habrá disponibles asientos para 30 o 40.000 espectadores.

Los vestuarios estarán instalados en las tribunas, sirviendo de modelo los ya existentes. Estos constaban de cuatro salas, con una instalación para cada par de hidroterapia caliente y fría completa, con bañeras, y asímismo con una pequeña piscina.

Dirige estos trabajos el arquitecto deportivo Perry, autor del Stamplord Brige, del Stadium de Sheepperds Brisch (1908) y del Stadium de Steocolmo (1912).

EL CAMPEON CICLISTA



JULIAN RUETE, ante el cariz que toma el pleito del profesionalismo.

empezó a triuníar en el velódromo de Newark (Estados Unidos).

En 1898 triuníó en el Campeonato nacional de aficionados, y repitió la hazaña al año siguiente, en el Campeonato del National Association Cychiq.

En 1900, Kramer hace su debut, turnando con profesionales, y se bate con Taylor, perdiendo su título de profesional por alteraciones en el orden de su puntuación.

Al año siguiente, Kramer principió a luchar como campeón invencible, título que supo conservar, sin interrupción, hasta que en el año 1917 fué derrotado por Arthur Spencer, en el velódromo de Newark.

Un esfuerzo supremo realizado por Kramer, y vuelve a obtener el glorioso título que durante tantos años supo retener, batiendo a su vez, en 1918, a Spencer.

El título de campeón mundial le fué adjudicado a Kramer, en el velódromo de Newark, el año 1912, y en el Gran Premio de París, los años 1905 y 1906.

ANGEL CRUZ Y MARTIN

He aquí otro triunfo más del hombre bu o, del excelente camarada y del entusiasta deportista.

Cruz y Martin ha sido nombrado redactor-jefe de «España Sportiva», ascendido a un puesto periodístico merecido sobradamente y puesto una vez más de manifiesto lo que vale la constancia y la voluntad cuando se

reúnen excepcionales condiciones.

A «España Sportiva», con la que otro nuevo lazo de amistad nos une, vaya principalmente nuestra enhorabuena

EN EL COLEGIO DE MEDICOS



ión de curso de la Sociedad de Odontologia Española.

TEATRO REINA VICTORIA



Una escena de la opereta «El As», estrenada con gran éxito.

BODA ARISTOCRATICA



La hija de los marqueses de Altamira con D. Ricardo de la Cierva y Codorniu.

EL FİGARO

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION

PRESENTACION DE CREDENCIALES DEL EMBAJADOR DE ITALIA



1. El nuevo embajador de Italia, barón de Fascciotti, con el presidente del Consejo v el ministro de Estado, en la Presidencia.—2 La comitiva al salir del Palacio Real, después de la entrega de credenciales a Su Majestad.